



Plan Municipal de Desarrollo

2010 - 2012

Definimos el Rumbo





Honorable Ayuntamiento de Teocaltiche
2010 - 2012
Plaza Principal Oriente N°. 50
Col. Centro, C.P. 47200
Tel. (346) 7872152
www.teocaltiche.gob.mx

Impreso en México
Plan Municipal de Desarrollo
2010 - 2012
DR. © 2010

Mensaje del Presidente Municipal

Composición del Ayuntamiento

Directorio Municipal

Marco Jurídico de la Planeación

Metodología de la Planeación Municipal

Diagnóstico Municipal

La filosofía de un Buen Gobierno

Misión

Visión

Valores Institucionales

Políticas de Gestión

Definición de las Directrices del Desarrollo



Desarrollo Humano



Gobierno Confiable



Calidad de Vida



Municipio Participativo



Municipio Seguro

Propósitos Trascendentales

Compromisos para con el Ciudadano

Planteamientos Gubernamentales de

Transformación

Sistema de Evaluación del Plan Municipal

Créditos

La sociedad teocaltichense se caracteriza por mantener viva de manera consciente, su propia historia, sus orígenes y su extraordinario destino infinito. En este tenor, encontramos la muestra clara de la memoria, la cual logro ganar en las urnas el pasado 5 de Julio, fruto del hastío y del estresante rumbo incorrecto desarrollado en la municipalidad.

Obra de su glorioso destino, la ciudadanía recurrió al valor y al coraje, demostrándolo en las urnas logró visualizar el panorama de vanguardia y modernidad que el presente Honorable Ayuntamiento Constitucional 2010-2012, les podría ofrecer, quiero decirles que no erraron de modo alguno al brindarnos toda su esperanza, sus sueños, anhelos y confianza, los cuales he asimilado e interiorizado como propios, por lo tanto les aseguro que nunca serán defraudados.

Asimismo, me vienen a la memoria cada uno de los rostros que reflejaban la ilusión de un mejor mañana. En este tenor, hoy quiero reafirmar mi compromiso, ratifico que la palabra por mi empeñada con cada una de sus peticiones y necesidades se cumplirá. Dicha confianza externada en las incansables visitas a los barrios, colonias y localidades, en cada uno de los hogares sé que al abrir sus puertas, abrieron al mismo tiempo sus corazones, les confirmo que corresponderé con trabajo y acciones encaminadas a superar la condición de pobreza residente entre los teocaltichenses, todo ello lo lograremos juntos ¡haciendo equipo!

Cabe recalcar que todas las acciones de la presente Administración se llevarán a cabo mediante la participación entusiasta y ordenada de la sociedad civil, la cual en todo momento decidirá sobre las políticas públicas prioritarias. En este tenor, es compromiso moral el ordenar y darle rumbo al municipio, razón suficiente es está, para que en el transcurso de la misma, se desarrolle la modernización tecnológica, la planeación a largo plazo y la adecuación e innovación del marco normativo y metodológico de los servicios de calidad y acciones públicas dignas.

Asimismo, el presente Plan será la rectoría y el marco de actuación de cada una de las acciones emprendidas del actual gobierno, por medio de él se evaluarán los avances en los compromisos sociales contraídos, mediante las directrices de: Desarrollo Humano, Gobierno Confiable, Calidad de Vida, Municipio Participativo y Municipio Seguro.

José Luis Martínez Velázquez

Presidente Municipal

José Luis Martínez Velázquez

Síndico Municipal

Noemí Pérez Villegas

Primer Regidor

Gerardo Hernández Macías

Segundo Regidor

Martha Rubio Vargas

Tercer Regidor

Mariano Acosta Ibarra

Cuarto Regidor

José Fermín Carrillo Medina

Quinto Regidor

Mirna Olivia Bolaños González

Sexto Regidor

Jorge Regalado Serna

Séptimo Regidor

Cristina Rodríguez Escobedo

Octavo Regidor

Juan Francisco Mendoza Contreras

Noveno Regidor

Rubén Sandoval Rangel

Secretario del Ayuntamiento

Porfirio García Bolaños

Don José Luis Martínez Velázquez

Presidente Municipal

Doña Ana Sandoval Jáuregui

Presidenta del Sistema DIF Municipal

Dr. Porfirio García Bolaños

Secretario del Ayuntamiento

C.P. Olga Lidia Segovia Hernández

Tesorera Municipal

L.A.E. Daniel Loera Martínez

Contralor Municipal

Lic. Enrique Ortega García

Director de Seguridad Pública

L.P. J. Guadalupe Alcalá Saldivar

Oficial Mayor Administrativo

Teresa Pimentel Rodríguez

Directora de Desarrollo Social

Celia Álvarez Díaz

Directora de Desarrollo Económico

Salvador Campos Macías

Director de Desarrollo Rural

Dra. María Dolores García López

Directora del DIF Municipal

Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval

Director de Obras Públicas

L.M. Ricardo López Vallín

Director de Comunicación Social

Gustavo Rodríguez Oliva

Director de Servicios Públicos

Ing. Javier Alejandro Gil Rúelas

Director de Agua Potable

Gerónimo Zermeño Gómez

Director de Predial y Catastro

Lic. Miriam Soledad Contreras Hernández

Directora de Asuntos Jurídicos

Nancy García Muñoz

Secretaría Particular del Presidente

L.S.P. José Gerardo Montoya Santoyo

Director de Reglamentos

José Raúl Aguirre Pulido

Director de Cultura y Arte

Luigy Pavel Pérez Iñiguez

Director de Atención al Migrante

Lic. Juan Manuel Olmos Martínez

Juez Municipal

Nicolás García Bolaños

Director de Turismo municipal

Norma Patricia Álvarez Aguilera

Directora del Instituto de la Juventud municipal

Ma. Antonia García Gutiérrez

Directora del Registro Civil municipal

Fernando Omar Pérez Sandoval

Director de Sistemas y redes municipales

El presente Plan Municipal de Desarrollo contiene en su cuerpo las directrices y los retos estratégicos que el Gobierno Municipal del periodo 2010 - 2012 llevará a cabo, dando con ello cumplimiento a la responsabilidad que en la materia de planeación del desarrollo está obligado en base a los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la fracción VII del artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 124, 125 y 126 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los artículos 2, 3, 6, 13, 38, 46, 52 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Plan Municipal de Desarrollo cumple con la enorme responsabilidad moral de diseñar las estrategias de planeación de manera democrática, las cuales deberá de realizar el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, y a todas aquellas acciones que de la labor gubernamental desplegarán cada una de las dependencias y organismos de la administración pública municipal.

Asimismo, el Plan recoge cada una de las demandas ciudadanas, presentadas por los peticionarios a todo lo largo del proceso de participación ciudadana, y están debidamente nutridas por los objetivos y los enfoques difundidos mediante la plataforma política que formulo durante el tiempo de campaña el Presidente Municipal a los electores.

Es así como nace el Plan Municipal de Desarrollo, fruto del proceso de la observación de las necesidades, incorporando para su realización la visión de futuro que se pretende construir a lo largo del periodo constitucional de este Gobierno Municipal.





Metodología de la Planeación Municipal



Con el fin primordial de generar un Plan de Desarrollo acorde a las necesidades de la sociedad teocaltichense, se inició una fase de diseño misma que tenía por objeto considerar las obligaciones legales que nos mandata la ley en la materia, y por otro lado propiciar un sello particular de lo que será una nueva visión participativa de la sociedad.

Este plan ha sido diseñado con el ánimo de construir un puente de permanente entendimiento y colaboración con los distintos sectores de la sociedad. Además de ser un instrumento de gobierno, se concibe como un pacto con los habitantes del municipio, mismo que se tendrá que ir renovando para que no pierda vigencia y, de esta forma, se recuperen, en un flujo continuo, las distintas voces y los diversos planteamientos que ayuden a impulsar la mejor estrategia de desarrollo. El proceso de elaboración de este Plan ha consistido en ocho fases, algunas asociadas entre sí, otras yuxtapuestas, y otras como medidas de control y eficiencia.

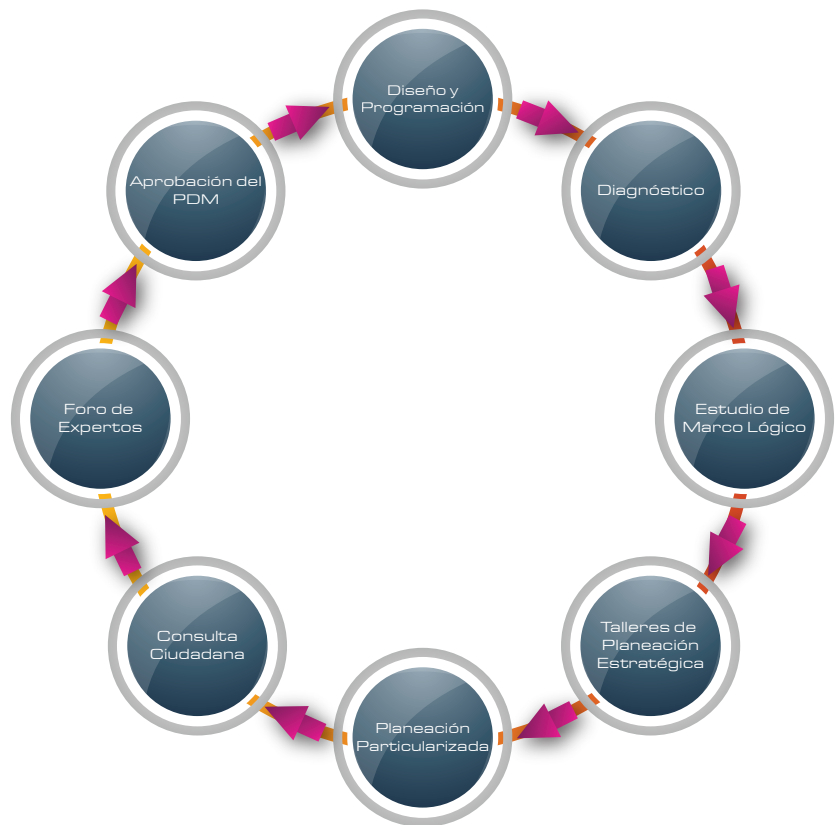


Fig. 1. Fases de la Planeación Municipal

La primera fase consistió en el diseño y programación de las diferentes actividades conducentes a la planeación municipal, mismas que una vez puestas en marcha y validadas dieron origen al Plan.

La segunda fase programada fue la de diagnosticar íntegramente al municipio, al gobierno municipal, y de ahí partir para distinguir las fortalezas

y las oportunidades de Teocaltiche. En esta etapa se construyó un minucioso análisis del entorno, y se coaligaron los retos que la administración municipal debería enfrentar en el objeto de alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo, con el Plan Estatal de Desarrollo, así como con el Plan de Desarrollo de la Región Altos Norte.

Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012		Plan Estatal de Desarrollo 2007 - 2013		Plan de Desarrollo Municipal 2010 - 2012	
Eje de Política Pública	Estado de Derecho y Seguridad	Ejes Estratégicos	Respeto y justicia.	Directrices del Desarrollo	Municipio Seguro
	Economía Competitiva y Generadora de Empleos		Empleo y crecimiento.		Desarrollo Humano
	Igualdad de Oportunidades		Desarrollo social.		Municipio Participativo
	Sustentabilidad Ambiental		Buen gobierno.		Calidad de Vida
	Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable				Gobierno Confiable

Fig. 2. Cuadro Comparativo y de Relación de los Planes de Desarrollo

La tercera fase se fundamentó en realizar un estudio de marco lógico, para detallar aquellas propuestas de campaña, que el Alcalde, comprometió durante el proceso electoral del año 2009. Asimismo se incluyeron las proposiciones vertidas en la Plataforma Electoral Municipal presentada por el Partido Acción Nacional, como base de la oferta electoral que definió la sociedad teocaltichense.

La puesta en marcha de talleres de planeación estratégica participativa, en donde se conjuntaron las ideas de los funcionarios de elección popular, y los de designación, enriquecieron y dieron forma a la cuarta fase de este proceso de planeación municipal.



Fig. 3. Proceso de Planeación Estratégica Participativa



Fig. 4. Proceso de Planeación Particularizada por Dependencia

La participación ciudadana constituye un requisito indispensable para el ejercicio de un gobierno democrático, así como una condición para el logro de políticas públicas exitosas. Los mejores y más generosos proyectos de orden público están nutridos por la participación, activa y comprometida, de la sociedad organizada. La corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, más que un descargo mutuo de responsabilidades, es una necesidad estratégica para imprimir, a la gestión pública, un sello democrático al tiempo que incorpora las demandas y aspiraciones populares. Es, en suma, un ingrediente sustancial al desarrollo participativo que en Teocaltiche sabremos promover y preservar. La sexta fase se fundamentó en efectuar una consulta ciudadana, en base a cuestionarios previamente establecidos, que nos permitieron recoger la importancia de los servicios públicos desde la perspectiva del ciudadano, así como priorizar las obras, acciones y servicios que habían de llegar a cada colonia y comunidad del municipio.

Nuestra quinta fase consistió en una planeación particularizada de cada dependencia municipal, sobre el supuesto de los servicios y acciones posibles y probables a ejecutar en el periodo constitucional.



Fig. 5. Proceso de integración de las aportaciones ciudadanas





Diagnóstico Municipal



Una vez concretado un primer documento, se elaboró un foro con expertos mismo que delinea, y perfecciono el proceso de planeación. Es en esta séptima fase fue donde se incluyeron los mecanismos de evaluación, y control del Plan.

Por último, la octava fase, consistió en someter a consideración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal el documento integrado, donde se analizó, evaluó y aprobó, lo que dio paso para su discusión y aprobación en el seno del propio Cabildo.

Una vez concluidas estas fases de la planeación municipal se definió la forma a través de la cual se divulgaría el Plan Municipal de Desarrollo.

Con estas acciones, y con la adecuada conducción del Presidente Municipal, José Luis Martínez Velázquez, líder del proyecto en su conjunto, se logró crear este nuevo modelo de gestión pública.

Asimismo por indicación expresa de él, se entrego el nuevo proyecto de gobierno municipal al Congreso del Estado y al Ejecutivo Estatal, a las instancias estatales de planeación e información, así como las autoridades y organismos auxiliares del municipio.

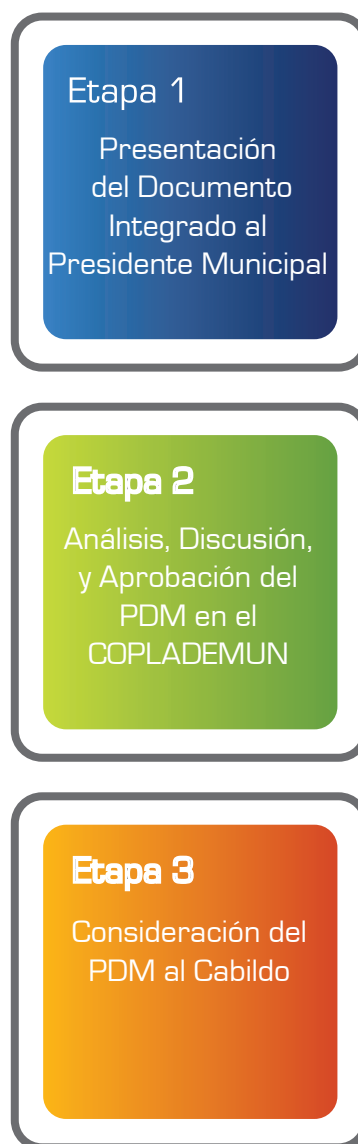


Fig. 6. Etapas dentro de la octava fase de la Planeación Municipal

I. Aspectos Geográficos

Teocaltiche, es un municipio de regular tamaño, nuestra extensión territorial representa el 1.12% del total estatal.

El municipio de Teocaltiche colinda al norte con el municipio de Villa Hidalgo y el estado de Aguascalientes; al este con el estado de Aguascalientes y con los municipios de Encarnación de Díaz y San Juan de los Lagos; al sur con los municipios de San Juan de los Lagos, Jalostotitlán y Mexicacán; al oeste con el municipio de Mexicacán, el estado de Zacatecas y el municipio de Villa Hidalgo.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
Concepto	Municipio de Teocaltiche
Superficie (Km ²)	895.6
Altura	1850 msnm
Coordenadas Geográficas:	
Norte	21° 40'
Sur	21° 15'
Este	102° 22'
Oeste	102° 46'
Fuente: Cédulas Municipales, SEIJAL	



II. Aspectos Sociales

a. Población

Teocaltiche es un municipio que no ha tenido un crecimiento poblacional permanente, y ha experimentado en constantes ocasiones, de un fenómeno migratorio, lo que lo ha mantenido en casi todos los Censos de Población como una municipalidad con variaciones positivas o negativas muy bajas.

La pirámide poblacional de Teocaltiche demuestra que el 43.6% de su población total es menor de 20 años, lo que habla de un municipio eminentemente joven, poblacionalmente hablando, a esto se agrega el hecho de que casi el 81% de la población está comprendida en el rango de los 0 a los 49 años.

PIRÁMIDE POBLACIONAL	
Teocaltiche	Población
0 - 4 años	4,010
5 - 9 años	4,106
10 - 14 años	4,185
15 - 19 años	3,833
20 - 24 años	2,866
25 - 29 años	2,466
30 - 34 años	2,519
35 - 39 años	2,312
40 - 44 años	1,927
45 - 49 años	1,632
50 - 54 años	1,531
55 - 59 años	1,251
60 - 64 años	1,256
65 - 69 años	895
70 - 74 años	777
75 - 79 años	512
80 - 84 años	405
85 - 89 años	237
90 - 94 años	107
95 - 99 años	24
100 años y más	3
No especificado	122
Total	36,976
<i>Fuente: INEGI. II Conteo de Población y vivienda 2005.</i>	

POBLACIÓN SEGÚN SEXO			
Entidad	Total	Hombre	Mujer
Estados Unidos Mexicanos	100,221,103	48,629,761	51,591,342
Jalisco	6,752,113	3,278,822	3,473,291
Teocaltiche	36,976	17,055	19,921
<i>Fuente: INEGI. II Conteo de Población y vivienda 2005.</i>			

PRINCIPALES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	
Localidad	Población
Teocaltiche	21,661
Mechoacanejo	2,388
Belén del Refugio	2,354
Huejotitlán	798
El Rosario	615
El Salitre	476
Villa de Ornelas (Ornelas)	436
Jesús Aguirre	400
San José de Ajojúcar (Ajojúcar)	274
El Soyatal	261
<i>Fuente: Cédulas Municipales, SEIJAL</i>	

b. Desarrollo Humano y Social

El municipio tiene un grado de marginación bajo, y aún y cuando la pobreza ha disminuido en forma considerable en Teocaltiche, en el periodo 2000 - 2005, todavía la población enfrenta grandes retos sobre su situación económica. Sin embargo si comparamos el índice de marginación con el contexto estatal hemos perdido terreno, lo que se traduce, en que el municipio no ha sabido aprovechar la disminución generalizada de pobreza que ha presentado Jalisco, en detrimento del ámbito municipal.

ÍNDICE DE MARGINACIÓN				
Año	Índice	Grado/ Estrato	Lugar que ocupa en el contexto Nacional	Lugar que ocupa en el contexto Estatal
2000	-0.68165	Medio	1,762	49
2005	-0.74528	Bajo	1,834	58
FUENTE: CONAPO, INAFED				

Es destacable también, el hecho que el municipio se encuentra por abajo en el índice de desarrollo humano y del índice de desarrollo relativo al género que tiene el Estado, lo que implica que calidad de vida en nuestra municipalidad es inferior a la media estatal.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y GÉNERO			
Entidad	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)	Índice de Potencial de Género (IPG)
Jalisco	0.801	0.8157	0.4947
Teocaltiche	0.7309	0.7111	0.6439
Fuente: Consejo Estatal de Población con base en PNUD.			

c. Servicios Públicos

Los servicios públicos proporcionados a la población, son una base fundamental para medir también la calidad de vida de que dispone Teocaltiche, al respecto encontramos de manera lamentable, que las administraciones municipales no han brindado de manera suficiente los servicios públicos, es así como encontramos que el servicio de agua potable es entregado de manera ineficiente a toda la población, pues los indicadores reflejan que se está a una distancia considerable, comparado con la cobertura media estatal, por lo cual este es un asunto a atender de manera urgente.

DISPONIBILIDAD DE DRENAJE		
Entidad	Viviendas que no disponen de drenaje (%)	Viviendas que disponen de drenaje (%)
Estados Unidos Mexicanos	9.9	90.1
Jalisco	4.93	95.07
Teocaltiche	4.67	95.33
<i>Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.</i>		

En lo referente a la disponibilidad de drenaje en las viviendas, la cobertura se encuentra un poco por encima de la media estatal, pero aún se requieren acciones para llevar este servicio a la sociedad teocaltichense, debido a que se puede convertir en un foco de infección bastante grave, con las infecciones gastrointestinales que podrían causar las letrinas manejadas de manera inadecuada.

DISPONIBILIDAD DE AGUA DE LA RED PÚBLICA		
Entidad	Viviendas que no disponen de agua potable. (%)	Viviendas que disponen de agua potable. (%)
Estados Unidos Mexicanos	11.23	88.77
Jalisco	6.78	93.22
Teocaltiche	13.1	86.9
<i>FUENTE: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.</i>		

Al analizar los tipos de usuarios de la energía eléctrica, resulta destacable que alrededor del 3.64% de los contratos son de uso industrial, a la vez el 9.12% son de uso comercial, lo cual refleja que existen pocos contratos destinados a las labores productivas, con lo cual se debe incentivar la creación de más empresas.

d. Salud

El factor de la salud pública es importante, pues por medio del conocimiento de la población con derechohabencia nos percatamos de la existencia de empresas que brindan la prestación de Ley en la atención medica, en los indicadores referentes a la población del municipio, encontramos que solo el 14.77% tiene acceso al IMSS o ISSSTE, en contraste al 62.70% que no cuenta con servicios de salud alguno, con lo cual casi dos terceras partes de la población desembolsan de sus ingresos la atención medica, lo cual afecta de manera significativa su nivel de vida y su poder adquisitivo.

ACCESO A LA SALUD						
Estado/Municipio	Con derecho	Sin derecho	IMSS	ISSSTE	SEGURO POPULAR	Otro
Jalisco	3,461,514	3,027,795	2,720,246	184,938	412,128	457,911
Región Altos Norte	131,205	217,310	348,515	86,353	S/D	110
Teocaltiche	13,676	22,997	4,182	1,236	7,923	728

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005, yEl Consejo Estatal de Población de Jalisco.

e. Educación y Cultura

La educación es la fortaleza de toda gran nación, al respecto se destaca y preocupa el alto índice de deserción estudiantil, pues del total de niños que lograron terminar la educación básica, solamente el 9.96% logra concluir con su educación media superior, lo cual dificulta el nivel de vida que pudiesen alcanzar en su futuro mediano.

MATRÍCULA ESCOLAR, CICLO ESCOLAR 2006/2007							
Entidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Prof. Técnico	Bachillerato	Profesional	Total
Estados Unidos Mexicanos	4,739,234	14,585,804	6,055,467	352,511	3,390,432	2,150,146	31,273,594
Jalisco	321,380	920,956	373,732	20,795	199,055	142,569	1,978,487
Teocaltiche	1,399	18,065	6,473	S/D	900	S/D	26,837

FUENTE: SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos.

En el mismo tenor, encontramos de manera relevante la relación que existe entre el número de maestros y alumnos, dicha proporción se da en una correspondencia de un maestro por cada diecinueve alumnos en promedio, por lo cual es relevante la atención que se puede brindar en las aulas de clase.

NIVEL EDUCATIVO				
Periodo Escolar 2009 - 2010				
Tipo de Educación	Nº Escuelas	Nº Alumnos	Nº Grupos	Nº Docentes
Educación Inicial	1	8	3	3
Bachillerato	4	900	24	60
Secundaria	24	2,073	101	142
Primaria	66	5,686	389	230
Preescolar	55	1,457	106	83

Fuente: Cédulas Municipales, SEIJAL

Tocante a la cultura, el municipio cuenta con una actividad artesanal en trabajos de gran calidad en el tallado de hueso y madera, asimismo, en cuanto a la gastronomía, se destacan los platillos como la birria, pozole y los dulces a base de coco, tamarindo y leche.

La cabecera municipal cuenta con una sede cultural, siendo esta la Biblioteca Salvador Morán Sandoval, lugar donde se desarrolla la instrucción en las artes y todas aquellas actividades culturales y fomento a las tradiciones del pueblo teocaltichense.



f. Medio Ambiente y Recursos Naturales

El desarrollo humano sustentable solo es posible por medio de la preservación de los recursos naturales, viviendo en la mayoría de lo posible en simbiosis con el medio ambiente, con los indicadores disponibles en la siguiente tabla logramos observar de manera clara que de lo que más carece el municipio es de fuentes de agua superficiales de abasto, por lo cual es importante invertir en este ramo.

SUPERFICIE TOTAL SEGÚN SU TIPO, PERIODO DE OBSERVACIÓN 2002-2005			
Área destinada a:	Jalisco	Teocaltiche	Unidad de medida
Agricultura	1,876,877.7	44,292.00	Hectáreas
Pastizal	967,959.1	2,270.90	Hectáreas
Bosque	1,415,116.4	4,338.30	Hectáreas
Vegetación secundaria	2,859,691.1	41,870.60	Hectáreas
Cuerpos de agua	11,223.50	14.00	Millones de m3
Total	7,130,867.8	92,785.80	
FUENTE: Anuario Estadístico de Jalisco 2008.			

g. Seguridad Pública

La seguridad pública es asunto primordial para la sociedad, cabe destacar que en el municipio se presentan primordialmente las faltas administrativas, a consecuencia de la paz social y la tranquilidad con que viven sus habitantes.

III. Aspectos Económicos

a. Empleo

En lo referente a la actividad económica, de los habitantes de Teocaltiche, encontramos que la mayor parte se dedica al comercio y a la prestación de algún tipo de servicio, por lo cual estos dos sectores resultan sobresalientes, en cuanto a las acciones que el gobierno debe implementar:

TRABAJADORES CONTRATADOS	
División	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	1,704
Comercio	5,295
Industria de la construcción	505
Industrias de transformación	1,205
Servicios	3,003
Transportes y comunicaciones	231
Total	11,943
Fuente: IMSS, (Histórico del Periodo Marzo 2009 - Febrero 2010)	

b. Información Económica

El nivel de alfabetización que logra alcanzar la población teocaltichense, ronda el 58% del total de su población, además resulta sobresaliente el dato de que casi la totalidad de las viviendas se encuentran habitadas, con lo cual no se convierten en focos de infección o lugares idóneos para la proliferación de fauna nociva.

TEOCALTICHE					
Entidad	Viviendas	Viviendas habitadas	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Inactiva	Población alfabetizada de 15 años y mas
Estados Unidos Mexicanos	24,006,357	24,006,357	8,240,063	8,551,378	62,954,346
Jalisco	1,583,222	1,582,089	549,730	589,284	6,409,884
Teocaltiche	8,845	8,843	S/D	S/D	21,354
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.					

Respecto a las instituciones crediticias que ofrecen sus servicios en el municipio, encontramos un total de tres, de entre las cuales casi un 3.7% de la cartera se encuentra en estatus de vencida, asimismo, los recursos que captan están cercanos a los seiscientos mil pesos mensuales.

Instituciones Crediticias del Municipio de Teocaltiche.					
Número de oficinas	Número de empleados	Número de cajeros	Captación de recursos	Cartera vencida	Cartera total
3	21	3	586,897	1,776	48,089
FUENTE: Cédulas municipales, SEIJAL.					

c. Turismo

En lo que se refiere al turismo, logramos encontrar un total de quince edificios, los cuales poseen un carácter histórico civil y religioso, una zona arqueológica, la cual lleva el nombre de “El Cerro Encantado”, lugar en el cual se han encontrado vasijas y figurillas antropomorfas, entre otras, vinculadas todas con las culturas de tumbas de tiro como la de Chupicuaro, situada entre Acámbaro y Tarandacuao, Guanajuato, datando estas de entre los años 100 al 150 D.C. según estudios realizados en 1970 por la investigadora Betty Bell, estudios mediante los cuales escribe en 1974 su obra “Excavations at El Cerro Encantado, Jalisco”, dedicada a los hallazgos y trabajos realizados en el Cerro Encantado.

Aunado a esto, el sector servicios se encuentra integrado principalmente por los restauranteros y comerciantes, encontrándose en funcionamiento muy pocos hoteles, los cuales hasta el momento logran satisfacer las necesidades actuales.

La festividad más importante es la de la Fiesta dedicada a la Virgen de Dolores, realizada del día primero al doce de Noviembre, festividades impregnadas de actividades de carácter religioso, cultural y deportivo.

Otro factor importante para el turismo es la infraestructura carretera mediante las cuales los visitantes llegan al municipio, lo hacen por medio de cuatro principales arterias que le comunican con los Municipios de Yahualica, Jalostotitlán, Villa Hidalgo y la Carretera 45 Federal.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA			
Camino		Longitud KM	Tipo de Terreno
Aguetita- e.c (Yahualica-Teocaltiche) de SCT		2.66	Plano
Teocaltitan-Santa Barbara-Huejotitlan-ec(Yahualica-Teocaltiche) de SCT		18.8	Plano
El Molino e.c.8 Yahualica-Teocaltiche) de SCT		3.3	Plano
El Salitre, La Parrita e.c.(Teocaltiche-Villa Hidalgo) de SCT		5.3	Plano
kilómetros pavimentados en el año de SEDEUR		83	Pavimentada
Fuente: Cédulas Municipales, SEIJAL			

d. Información Agropecuaria

En cuanto a la actividad ganadera, resulta destacable que el mayor número de animales son bovinos, los cuales están destinados en primer lugar a la producción de leche de manera preponderante y a la producción de carne, es importante el número de cabezas de aves que están destinadas a la producción de huevo y carne. Por lo tanto el sector ganadero se orienta a la producción de leche, carne y huevo.

INVENTARIO GANADERO				
Especie	Inventario Ganadero	Valor Inventario	Producción	Valor Producción
	Carne= Cabezas / Leche= Cabezas que se ordeñan durante el inventario.	(Miles de Pesos)	Toneladas/ Miles de Litros.	(Miles de Pesos)
Aves Carne	10,500	252	39	780.7
Aves Huevo	22,100	552.5	126	931.01
Bovinos Carne	21,560	147,190.12	1,518	38,528.36
Bovinos Leche	47,333	317,841.10	12,985	37,942.17
Caprinos Carne	6,350	4,146.55	18	572.56
Caprinos Leche	3,175	2,079.63	32	92.29
Colmenas	200	130	0	0
Colmenas Miel	0	0	5	168.16
Ovinos	5,865	4,398.75	38	1,199.01
Porcinos	25,111	36,385.84	1,037	35,485.10

Fuente: SAGARPA. 2005

La producción de bovinos es predominante en el municipio, por lo tanto es un sector prioritario, en el cual desarrollan sus actividades los habitantes de las localidades. En este tenor, la producción de porcinos va en notable ascenso, quizá debido a la demanda que se tiene de estos en la región.

En lo tocante a la producción de toneladas de carne de bovinos, el municipio aporta el 8.75% de la producción regional, de igual manera, en las gallináceas produce el 8.46%, se debe impulsar este sector, pues los productores se han especializado de manera preponderante en estos animales, con lo cual resulta importante desarrollar aún más esta actividad, la cual va en aumento debido a la cercanía con las ciudades de Aguascalientes, Lagos de Moreno y de León, Guanajuato, los cuales no logran satisfacer por sí mismas sus propias necesidades.

UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
Descripción	Unidades de Producción
bovino	843
caprino	34
ovino	17
porcino	181
caballar	3
asnar	1

Fuente: Censo Agropecuario y Forestal. 2007

PRODUCCIÓN DE GANADO			
Tipo de ganado	Toneladas estatales	Toneladas en la región	Toneladas municipales
Caprino	4,233.30	104.40	4.70
Porcino	288,405.30	843.90	37.10
Ovino	3,881.40	145.10	7.00
Bovino	349,100.20	14,677.70	1,283.80
Guajolotes	1.30	0.00	0.00
Gallináceas	332,940.80	293.10	24.80

FUENTE: SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.

IV. Aspectos relativos al régimen municipal

a. Análisis organizacional

El gobierno municipal de Teocaltiche se encuentra en una situación de adversidad en lo que al término organizacional se refiere, y es que esté Ayuntamiento no ha generado una estructura administrativa capaz de solucionar las necesidades de la población, ni ha podido brindar con eficiencia los servicios públicos que constitucionalmente está obligado a hacerlo.

En este tenor, la administración pública municipal presenta una macroencefalia administrativa, es decir, tiene más cabezas de las que debería, pero estas no cumplen siquiera con los lineamientos legales que les son propios.

Es importante destacar que el Gobierno carece de las normas operativas, técnicas y a veces hasta del marco legal que le permita actuar, y que lo constriña a ejercer facultades.

Desafortunadamente el municipio no cuenta con manuales de procedimientos, no tiene estandarizados sus procesos, no cuenta con sistemas que permitan medir la eficacia gubernamental y mucho menos se encuentra dentro de los estándares de calidad en el servicio.

b. Análisis financiero

El municipio de Teocaltiche tiene un presupuesto programado, para el ejercicio fiscal 2010, de noventa millones de pesos, sin embargo es bueno aclarar que el Ayuntamiento alcanzó a obtener recursos, derivados de los diversos ingresos, por el orden de los 95 millones, en el año 2008, lo que quiere decir que los ingresos para este ejercicio son inferiores en un 5.27%, lo que ponen en condiciones de poca maniobra al actual gobierno.

A esto hay que sumar el hecho de que se recibió una administración pública endeuda, deuda pública a largo plazo, misma que hoy día representa más de 6.4 millones de pesos, o mejor dicho el 7.2% de los ingresos totales previstos para este año. Habrá que agregar los altísimos adeudos que dejaron a proveedores, así como también que se inicio la función de gobierno sin insumos, deficitaria en cuanto a los recursos materiales de que posee, con un parque vehicular obsoleto, y sin la tecnificación requerida para brindar los servicios administrativos.

c. Análisis legal

El Ayuntamiento de Teocaltiche se encuentra ante la desfachatez y la sinrazón de quienes gobernaron en el pasado al no contar con un orden jurídico municipal acorde a la realidad actual.

En este sentido es menester decir que el órgano de gobierno no doto de los instrumentos normativos, administrativos y técnicos a las dependencias, al actuar de éstas y de sus funcionarios en materias esenciales como lo son las obras públicas, las adquisiciones y arrendamientos, las construcciones, entre otros.

Peor aún es ver el hecho de que la norma jurídica existente contraviene a disposiciones de observancia general en el Estado, y en otros casos se contradice con los propios ordenamientos municipales, en este sentido se hace imperante la necesidad de reformar todo el marco jurídico existente.



Misión

El Gobierno Municipal 2010 – 2012 diseñará e implementará con honestidad, sensibilidad, eficiencia, y responsabilidad, las políticas públicas y acciones de gobierno que garanticen a la ciudadanía servicios públicos de calidad.

Visión

En el año 2013, el Gobierno Municipal de Teocaltiche estará transformado estructuralmente, y trascenderá en el ámbito regional y estatal por la calidad de vida, y el desarrollo humano que otorga a sus habitantes.

Valores Institucionales

Honestidad:

Es la forma de vivir del ser humano, mediante la cual se manifiesta de manera congruente, aquello que piensa y lo que hace, por lo tanto garantiza que se es digno depositario de la confianza y la seguridad, respaldada en todo momento por sus acciones.

Respeto:

Es el establecer un ambiente de cordialidad para delimitar hasta donde llegan las posibilidades de hacer o no hacer; reconociendo en todo momento dónde comienzan las posibilidades de los demás. Asimismo, reconoce el aprecio y valoración de las cualidades de cada individuo, sea está por su conocimiento, experiencia o valor como persona.

Humildad:

Es la virtud de reconocer las propias limitaciones y debilidades para actuar de acuerdo al conocimiento. Además, de que nos hace tolerantes, pacientes y condescendientes con las necesidades de las demás personas.

Responsabilidad:

Es un signo de madurez, pues para cumplirla se requiere del esfuerzo, para plasmar con la promesa u la obligación contraída. Además, implica tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y del cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Tolerancia:

Es determinante para la convivencia armónica de todo grupo humano. Facilita la integración de sus componentes para diferentes tareas y actividades sumando fuerzas, logra por lo tanto desarrollar el espíritu de unidad; facilitando la cooperación y la interacción del equipo.

Familia:

Este valor nace y se desarrolla cuando cada uno de sus miembros asume con responsabilidad y alegría el papel que le ha tocado desempeñar en ella, procurando en todo momento lograr el bienestar, el desarrollo y la felicidad de todos los demás.





Confianza:

Es la seguridad firme que se tiene hacia una persona, por la relación de amistad o la labor que desempeña. Además, se tiene la plena seguridad en una persona, porque sabemos que en sus palabras no existe el engaño, porque trabaja en todo momento con intensidad, procurando terminar la tarea encomendada cuidando hasta el más mínimo detalle.

Equidad:

Es la correcta aplicación de la justicia e igualdad social, mediante la valoración de la posición individual de cada persona, siendo benevolente con los desiguales.

Honradez:

Es la virtud demostrada por las personas, mediante la cual se puede observar su modo de vida, se guía por la rectitud, integridad, cabalidad y confiabilidad en todo su proceder.

Lealtad:

Es un corresponder; una obligación que se tiene al haber obtenido algo provechoso, es un compromiso a defender en lo que creemos y en quien creemos. Asimismo, es el resultado de una deliberación mental para elegir lo que es correcto, de entre lo que no lo es.

Cultura:

Es el valor que nos da las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman, para vivir en una sociedad sólida.

Humanismo:

Es el valor que afirma la centralidad, y la preeminencia de la dignidad del ser humano, que demuestra su preocupación o interés primario por la vida y la posición del ser humano en el mundo.

Políticas de Gestión

1. Ser un Ayuntamiento que aplique siempre y en todo momento los principios de legalidad y por ende cumpla y haga cumplir el Estado de Derecho.
2. Ser un Gobierno que destaque en el Estado por su calidez en la atención ciudadana.
3. Ser un Municipio con funcionarios públicos altamente preparados para los nuevos retos de la función pública.
4. Ser una Administración que eficiente y optimice al máximo los recursos públicos, con el firme y claro compromiso de servir a la sociedad.
5. Ser una Organización preocupada por generar el bien común de la sociedad teocaltichense.





Directrices del Desarrollo





Definición de las Directrices del Desarrollo

Para conjugar las políticas públicas municipales y para que su impacto sea aún mayor, el Gobierno Municipal ha proyectado su actuar en cinco directrices estratégicas, en torno a las cuales concurren las dependencias municipales para agruparse igualmente en gabinetes temáticos.

A partir de esta congregación funcional se desarrolló la oferta gubernamental para el periodo constitucional, estructurada a través del planteamiento de la misión, visión, valores institucionales, políticas de gestión, retos, objetivos estratégicos, y líneas de acción.

Directrices estratégicas fueron consecuencia del análisis causal de las actividades que el cabildo y el gabinete en pleno identificó para la gestión que encabeza el ciudadano José Luis Martínez Velázquez.

El ejercicio consistió en la discusión y definición de grandes temas, las cuales una vez evaluadas en una matriz de marco lógico, dieron de manera concluyente que las actividades causales serían el desarrollo institucional para un buen gobierno, el desarrollo social incluyente, la efectiva participación ciudadana, la infraestructura y los servicios públicos, así como la seguridad del ciudadano y sus bienes.

Directriz 1

Desarrollo Humano

Reto 1	Desarrollo Social
Reto 2	Desarrollo Agropecuario
Reto 3	Desarrollo Económico
Reto 4	Fomento al Turismo
Reto 5	Sano Esparcimiento

Directriz 2

Gobierno Confiable

Reto 6	Finanzas Sanas
Reto 7	Eficiencia en la Gestión Pública
Reto 8	Transparencia y Rendición de Cuentas
Reto 9	Planeación para el Desarrollo
Reto 10	Gobernabilidad

Directriz 3

Calidad de Vida

Reto 11	Infraestructura Pública
Reto 12	Desarrollo Urbano
Reto 13	Medio Ambiente Sustentable
Reto 14	Servicios Públicos de Calidad
Reto 15	Agua Potable

Directriz 4

Municipio Participativo

Reto 16	Calidez en la atención ciudadana
Reto 17	Participación Ciudadana
Reto 18	Gobierno con Rostro Humano

Directriz 5

Municipio Seguro

Reto 19	Justicia Municipal
Reto 20	Protección Ciudadana
Reto 21	Seguridad Ciudadana
Reto 22	Prevención del Delito

Planteamiento de la Filosofía de un Buen Gobierno

- » Visión
- » Misión
- » Valores Institucionales
- » Políticas de Gestión

Planteamiento por Directriz de Desarrollo

- » Misión
- » Compromiso Gubernamental

Planteamiento por Reto Gubernamental

- » Objetivo Estratégico

Definición por Programa Municipal

- » Estrategia
- » Líneas de Acción

El diseño estructural del Plan Municipal de Desarrollo comprendió las fases de:



Desarrollo Humano

Desarrollo Humano

Misión

El trabajo exhaustivo focalizado en el desarrollo equilibrado, sustentable y sostenido de la sociedad, vigorizando para este fin a los sectores productivos y de servicios, fortaleciendo en primer lugar al núcleo familiar, considerándolo como agente de cambio, progreso y herramienta para el abatimiento real de la pobreza.

Nuestros Compromisos

La sociedad teocaltichense se encuentra ávida de una reorganización social acorde a los nuevos tiempos, exige de manera imperante y urgente mejoras significativas orientadas al abatimiento real de la pobreza. Además, requiere de manera inaplazable de la creación de mayores fuentes de empleo y de la incorporación al progreso de aquellos sectores sociales débiles y/o desprotegidos.

El desarrollo humano integral de la sociedad solo es posible, mediante el conjunto de todas aquellas acciones que busquen el impulso a los sectores productivos y de servicios, para ello se potenciarán nuestros lugares históricos, los monumentos, sin olvidar nuestro importante acervo bibliográfico el cual gracias a su carácter y antigüedad son únicos en la región.

Asimismo, el abatimiento a la pobreza se realizará mediante el apoyo incondicional y compartido entre la sociedad y este gobierno municipal, para ello estimularemos la participación de todos los teocaltichenses, los cuales serán los principales impulsores de las mejoras que requieren cada una de las localidades y/o colonias. En este tenor se invertirá en las áreas y sectores orientados al sano esparcimiento y al desarrollo familiar:



Reto: Desarrollo social

Objetivo Estratégico:

Uso oportuno y adecuado de las acciones gubernamentales orientándolas a la mitigación de la pobreza, brindando oportunidades de mejora y progreso a los sectores desprotegidos o en situación de desventaja.

Programa: Piso sano.

Estrategia:

Dotar de un piso digno y de condiciones salubres a los habitantes de viviendas pobres, evitando la proliferación de enfermedades infecto-contagiosas, cutáneas y alérgicas, que contribuya a mejorar las condiciones generales de salubridad en la localidad.

Líneas de acción:

- * Desarrollar un padrón de posibles beneficiarios, clasificándolos en niveles de prioridad.
- * Investigar fuentes de financiamiento para el programa.
- * Realizar convenios de colaboración con las Instituciones de los distintos niveles de Gobierno que tengan como misión el desarrollo humano, así como con empresas del ramo de la construcción y asociaciones civiles que tengan programas sociales.
- * Se apoyará con donativos de material de construcción a las familias de mayor vulnerabilidad social.
- * Se implementará un programa de créditos accesibles para materiales de construcción, para piso sano, destinado a personas que puedan pagarlo.

Programa: Techa T.

Estrategia:

Dotar de un techo digno a los habitantes de viviendas pobres que carezcan de éste, total o parcialmente al interior de sus hogares; evitando la proliferación de enfermedades infecto-contagiosas, cutáneas y alérgicas, que contribuyan a mejorar las condiciones generales de salubridad en la localidad, así como den seguridad patrimonial.

Líneas de acción:

- * Desarrollar un padrón de posibles beneficiarios, clasificándolos en niveles de prioridad.
- * Desarrollar un programa de empleo temporal para trabajadores de la construcción, mismos que se puedan canalizar a la implementación de este programa.
- * Investigar fuentes de financiamiento para el programa.
- * Se apoyará con donativos de material de construcción a las familias de mayor vulnerabilidad social.
- * Realizar convenios de colaboración con las Instituciones de los distintos niveles de Gobierno que tengan como misión el desarrollo humano, así como con empresas del ramo de la construcción y asociaciones civiles que tengan programas sociales.
- * Gestionar pies de casa IPROVIPE.
- * Gestionar viviendas de interés social INFONAVIT.
- * Se implementará un programa de créditos accesibles para materiales para la construcción de techo, destinado a personas que puedan pagarlo.

Programa: Beca T.

Estrategia:

Desarrollar un sistema municipal que otorgue becas a manera de estímulos para la continuidad de los estudios de nivel básico, así como apoyos especiales a estudiantes destacados de los distintos niveles educativos.

Líneas de acción:

- * Desarrollar un padrón de posibles beneficiarios.
- * Investigar fuentes de financiamiento para el programa.
- * Crear un “Club de padrinos” que patrocinen los estudios de niños de escasos recursos y con promedios destacados.
- * Lograr la equidad educativa mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en la educación básica.
- * Desarrollar una feria anual de universidades para los jóvenes que van a terminar su educación media-superior, así como ofrecer distintos tipos de becas y financiamientos para promover la educación superior en los habitantes de Teocaltiche.
- * Desarrollar un programa de becas alimenticias para niños procedentes de familias con una alta tasa de marginación.
- * Desarrollar un programa de becas en materia de útiles escolares y

uniformes para niños procedentes de familias con alto grado de pobreza.

Programa: Salud en acción.

Estrategia:

Prevenir enfermedades infecciosas en la población, así como asegurar la correcta higiene municipal.

Líneas de acción:

- * Desarrollar un plan mediante el cual se brinde apoyo médico por parte de las Instituciones de salud de todos los niveles.
- * Realizar campaña de descachatarización.
- * Efectuar acciones de desinfección y fumigación de lugares propensos a fomentar las enfermedades.
- * Poner en marcha una campaña de concientización en la prevención higiénica.
- * Coordinar campañas de inspección a negocios con venta de alimentos.
- * Desarrollar un plan de contingencia sanitaria.
- * Llevar a cabo jornadas médicas en las colonias y comunidades con menor cobertura de servicios médicos.
- * Incentivar una campaña contra la obesidad.
- * Gestión para la reconstrucción del Centro de Salud de Mechoacanejo.
- * Gestionar el equipamiento de las Casas de Salud de las comunidades de Cañadas, Soyatal y los Pocitos.
- * Efectuar acciones para recuperar el Centro de Salud ubicado en el Centro de la Ciudad.
- * Mejorar el equipamiento de ambulancias del municipio.
- * Instalación de farmacia para servicios médicos municipales.
- * Gestionar un seguro médico de responsabilidad limitada para

deportistas municipales.

Programa: Juventud en plenitud.

Estrategias:

Brindar los servicios de asistencia, así como actividades deportivas, culturales y artísticas a aquellos adultos en plenitud para que gocen de un desarrollo humano integral.

Líneas de acción:

- * Generar un padrón de adultos mayores.
- * Detectar a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad para canalizarlos al programa "Sopita Caliente".
- * Ejecutar actividades de recreación a los diversos Clubes de Adultos Mayores.
- * Canalizar médicamente a los ancianos abandonados.
- * Implementar acciones para la atención de los adultos mayores.
- * Realización de actividades que fomenten el autoempleo en los adultos mayores.
- * Generar cursos y talleres que propicien el desarrollo humano de este sector social.

- * Gestionar tarjetas de descuento en los comercios.

Reto: Desarrollo agropecuario

Objetivo Estratégico:

Propiciar la tecnificación del sector agrícola, focalizando las acciones y/o recursos a volver rentable la producción agrícola y a la creación de nuevas agroindustrias.

Programa: Campo productivo.

Estrategia:

Mejorar la tecnificación del sector agrícola como principal fuente de la ocupación económica de los habitantes de Teocaltiche, a través de la gestión constante de apoyos, subsidios e implementos para este motor económico.

Líneas de acción:

- * Fomentar el desarrollo del campo, mediante la combinación de recursos federales, estatales y municipales.
- * Invertir recursos en áreas sustentables.
- * Vincular a los productores con las aseguradoras, obteniendo un precio justo, evitando así perder el patrimonio familiar.
- * Desarrollar integradoras de productores y medios de comercialización.
- * Asesorar y orientar constantemente a los productores, por parte de expertos en el uso de los apoyos.

Programa: Consolidación ganadera.

Estrategia:

Brindar mejoras substanciales a los ganaderos, en sus procesos y técnicas.

Líneas de acción:

- * Fomentar el desarrollo de praderas.
- * Propiciar el uso eficiente del agua.
- * Gestión para la adquisición de pie de cría.
- * Inversión de recursos en áreas sustentables.
- * Gestión de recursos.

Programa: Desarrollo pesquero.

Estrategia:

Brindar mejoras substanciales a los pescadores, en sus procesos, técnicas y comercialización de sus productos.

Líneas de acción:

- * Fomentar el desarrollo del cultivo de peces.
- * Inversión de recursos en áreas sustentables.
- * Gestión de recursos para la construcción de bordos y represas que

sirvan para la acuacultura.

Reto: Desarrollo económico

Objetivo Estratégico:

Establecimiento de nuevas microempresas, creando cadenas productivas y canales de distribución a toda la región.

Programa: Gestión del Fondo Jalisco.

Estrategia:

Generar empleos al crear nuevas micro, pequeñas y medianas empresas agilizando los trámites municipales de apertura para negocios y empresas.

Líneas de acción:

- * Desarrollar una campaña de promoción para que accedan al programa.
- * Gestionar el mayor número de apoyos del FOJAL.
- * Eficientar los trámites municipales de apertura de empresas.
- * Crear un corredor industrial.
- * Promover el clima de negocios y la seguridad pública que ofrece el municipio de Teocaltiche a los inversionistas tanto locales como foráneos.
- * Crear programas de capacitaciones para emprendedores.
- * Acercar programas federales y locales destinados al impulso de las PYMES.
- * Impulsar el consumo de productos y servicios locales.
- * Crear sistemas de asesorías para empresarios locales.
- * Gestionar una oficina del Sistema Nacional del Empleo.

Programa: Integra.

Estrategia:

Beneficiar a las familias al desarrollar un sistema eficiente de costos y calidad en la producción local de bienes de consumo de canasta básica, así como integrar a los distintos sectores sociales a la dinámica económica del Municipio.

Líneas de acción:

- * Integrar en la producción al sector apícola.
- * Incentivar a las madres solteras a iniciar un negocio.
- * Crear incentivos para la contratación de personas de la tercera edad, madres solteras y ciudadanos con capacidades diferentes en los distintos sectores económicos de Teocaltiche.
- * Realizar promoción en otros estados y en el extranjero de los productos hechos en el Municipio.
- * Incentivar cursos de capacitación y adiestramiento para la mejora de los costos y calidad.

Reto: Fomento al turismo

Objetivo Estratégico:

Creación de la infraestructura necesaria para brindar atractivos suficientes a los visitantes, devolviéndole con estas acciones a nuestra Ciudad, el lugar histórico que por antigüedad le corresponde, fruto de haber sido la cuna de la colonización de varias ciudades importantes de la República.

Programa: Ruta de la Plata.

Estrategia:

Impulsar el potencial turístico que posee el municipio, en materia histórica, volviéndolo sustentable.

Líneas de acción:

- * Reglamentar y embellecer el centro histórico.
- * Buscar ser parte de la Ruta de la Plata.
- * Gestionar el reconocimiento de la UNESCO, para ser considerados como uno de los veinticinco bienes culturales mexicanos.
- * Detonar la identidad colonizadora del norte del país.
- * Promover las principales fiestas de Teocaltiche entre los Municipios y Estados aledaños.
- * Crear un stock de papelería promocional del Municipio y sus atracciones.
- * Crear un programa de precios especiales a visitantes en restaurantes y establecimientos del sector turismo, y en contraparte los comercios participantes se promocionaran dentro de la publicidad en materia turística.

Reto: Ssno Esparcimiento

Objetivo Estratégico:

Formación integral a los teocaltichenses en el ámbito deportivo, cultural y artístico como fuentes de toda virtud humana.

Programa: Vive tú cultura.

Estrategia:

Acrecentar el gusto por las actividades cívicas, artísticas y culturales, así como por el rescate del patrimonio histórico-cultural tangible e intangible del municipio.

Líneas de acción:

- * Implementación de campañas de difusión cultural.
- * Puesta en exhibición de muestras y obras rescatadas.
- * Creación de la Escuela de Cultura y Arte Municipal.
- * Llevar a cabo muestras culturales en colonias y comunidades.
- * Realizar concursos especializados, en poesía, lectura, teatro, baile, etc.
- * Ejecución de torneos de ajedrez.
- * Creación de la Banda de Jazz.

Programa: Rescate histórico.

Estrategia:

Recuperación de espacios propicios para acrecentar el acervo histórico del municipio.

Líneas de acción:

- * Creación de un Fideicomiso Público para el Rescate de edificios y piezas históricas.
- * Creación del Patronato Cultural de Teocaltiche.
- * Implementación de Charlas de mi Ciudad.
- * Torneos de escoltas y de bandas de guerra.
- * Torneo de teatro municipal.
- * Integrar al Municipio dentro del programa federal "Pueblos Mágicos".

Programa: Feria con Calidad.

Estrategia:

Dignificar las festividades municipales, enfocándose más en la recreación familiar.

Líneas de acción:

- * Negociar un terreno para destinarlo a ser un área ferial y de espectáculos públicos masivos.
- * Elaborar un programa ferial acorde a todos los sectores de la población.
- * Reforzar la seguridad del perímetro ferial.
- * Desarrollar un sistema eficiente de recolección de basura y de barrido manual.
- * Venta restringida de bebidas alcohólicas en un solo punto controlando su acceso a mayores de edad.
- * Creación de un concepto para la feria.
- * Promover la feria como centro de reunión familiar.
- * Promoción de la feria a visitantes.

Programa: Deporte en Acción.

Estrategia:

Fomentar el deporte como actividad formativa, saludable y de competencia.

Líneas de acción:

- * Construcción de nuevas canchas de usos múltiples.
- * Rehabilitación de las unidades deportivas de Maravillas y Solidaridad.
- * Promoción de encuentros deportivos, culturales y sociales.
- * Activación física a través de escuelas deportivas.
- * Realización de torneos deportivos.
- * Difusión de la cultura física y la recreación.
- * Apoyos en material deportivo.
- * Fomentar el deporte a través de selecciones escolares.
- * Implementar acciones deportivas en las colonias y comunidades del municipio.
- * Activación física de niños, jóvenes y adultos.
- * Mejoramiento de espacios deportivos.
- * Formación de selecciones por disciplinas.
- * Concretar apoyos federales y estatales para deportistas federados.
- * Organizar olimpiadas municipales del deporte.
- * Capacitación y becas para talentos deportivos, promotores deportivos y árbitros.
- * Creación del Consejo Municipal del Deporte.
- * Construcción de Skate Park en la unidad deportiva de Maravillas.

Programa: Chiva barrio, deporte de calidad.

Estrategia:

Incentivar la pasión por la práctica del fútbol.

Líneas de acción:

- * Gestionar con el club deportivo Guadalajara el equipo necesario para capacitar a entrenadores y jugadores de la escuela de fútbol.
- * Logrando con ello que transmitan con buen desempeño el amor al deporte en especial a los niños.

Programa: Educación en acción.

Estrategia:

Apoyar la formación de niños y jóvenes de educación básica.

Líneas de acción:

- * Ayuda y asesoría a los escolares para implementar "Cumpliendo con mi Tarea" en las bibliotecas municipales.
- * Difusión del conocimiento de las tecnologías de la información entre los niños usuarios de las bibliotecas municipales.
- * Gestionar la instalación de guarderías municipales y estancias infantiles.
- * Mejorar las instalaciones educativas del municipio.
- * Aplicar los programas "Vacaciones en Tu Biblioteca".
- * Impartir cursos donde los niños aprendan mediante el juego.
- * Organizar campamentos para promover la motivación y elevar el autoestima.
- * Elaborar rutas de tránsito escolar.
- * Mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias.
- * Crear una estrategia integral de aseo público en las rutas determinadas.
- * Implementar vigilancia especial, así como mejoramiento de las señalizaciones.
- * Disminuir las zonas oscuras a través de la permanente poda de árboles.

Programa: Fuerza Juvenil en Acción.

Estrategia:

Ofrecer espacios públicos en los que se brinden alternativas de esparcimiento y se prevenga a los jóvenes de las adicciones.

Líneas de acción:

- * Promoción de campeonatos deportivos.
- * Utilización de canchas deportivas.
- * Impartición de cursos y talleres.
- * Promover la utilización de la tarjeta Poder Joven.
- * Fomentar la organización de recitales, así como los encuentros deportivos colegiales.
- * Difusión de Convocatoria Apoyo a Proyectos Juveniles
- * Difundir y promover las convocatorias entre ellas: *Premio Nacional y Estatal de la Juventud, *Concurso Nacional Juvenil "Carta a mis Padres", *Concurso Nacional Juvenil "Debate Político".
- * Difusión de becas y apoyos escolares para jóvenes.
- * Promover los eventos artísticos y culturales.
- * Implementar el "Sabatón" mismo que consisten en actividades formativas, de servicio comunitario, etc.



Gobierno Confiable



Gobierno Confiable

Misión

La búsqueda del desarrollo sustentable en todas y cada una de las obras y/o acciones de gobierno, las cuales son el resultado de la transparencia, profesionalismo y legitimación social en la aplicación de los recursos de las arcas municipales.

Nuestros Compromisos

El ciudadano teocaltichense se caracteriza por estar informado sobre las acciones que realiza su gobierno municipal, sabedores de ello, la presente administración llevará a cabo todas sus acciones orientadas en el profesionalismo y trabajo dinámico velando en todo momento por el apego estricto a la ley.

Preocupados por ello, nos ocupamos por el uso correcto y la adecuada aplicación de los recursos humanos y financieros en todas las obras y/o acciones municipales. En este tenor, consideramos a la transparencia como el principal agente legitimador del quehacer municipal, guiando todas nuestras acciones por medio de las consultas ciudadanas, comités de colonos y opiniones ciudadanas.

Reto: Finanzas sanas

Objetivo Estratégico:

Aplicación adecuada y oportuna de los instrumentos de control presupuestal existentes, velando en todo momento por el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

Programa: Eficiencia contable.

Estrategia:

Verificar la disciplina, la racionalidad y la austeridad en el gasto público, a efecto de dictaminar la razonabilidad de la cuenta pública.

L líneas de acción:

- * Creación de un sistema confiable de control patrimonial.
- * Modernización del equipo y software requerido para eficientar la contabilidad gubernamental.
- * Revisión de los dictámenes de la información financiera.
- * Implementación de políticas para el adecuado manejo y control de los recursos financieros.
- * Realización de arqueos a cajas recaudadoras.
- * Reforzamiento a las operaciones realizadas por las dependencias municipales.

Programa: Cumpliendo a Tiempo.

Estrategia:

Fortalecer las arcas municipales, para lograr ofrecer mayores satisfactores a la sociedad teocaltichense.

Líneas de acción:

- * Actualización del valor de las cuentas catastrales.
- * Invitación a los morosos a ponerse al corriente mediante el ofrecimiento de descuentos y pago en parcialidades.
- * Institucionalizar el pago a meses sin intereses mediante institución bancaria.
- * Institucionalizar el pago en delegaciones municipales.
- * Institucionalizar el pago en instituciones bancarias y comerciales.
- * Realizar embargos por alta morosidad.

Programa: Ahorrando ganamos todos.

Estrategia:

Eficientar el uso de los recursos financieros y materiales, a través del ahorro en materiales e insumos, y las compras al mayoreo para ahorrar más.

Líneas de acción:

- * Crear el sistema E – Compras para realizar adquisiciones desde el internet.
- * Elaborar el padrón de proveedores municipales.
- * Premiar al ahorro continuo.
- * Controlar eficientemente los insumos de papelería y consumos permanentes.

Reto: Eficiencia en la gestión pública

Objetivo Estratégico:

Innovar en la tecnificación de los procesos administrativos municipales, por medio del diseño de manuales y formatos, estableciendo requisitos y tiempos de entregas.

Programa: Obra eficiente.

Estrategia:

Mantener stock de materiales, herramientas y suministros para ahorrar al no realizar compras de último momento.

Líneas de acción:

- * Actualización de inventario.
- * Control del uso y manejo de materiales y herramientas.
- * Tabulador de máximo y mínimo de materiales y/o herramientas.
- * Revisión y control de rutas de abasto y mantenimiento.

Programa: Modernización tecnológica.

Estrategia:

Modernizar los procesos de recaudación, manejo y control de las arcas municipales.

Líneas de acción:

- * Adquirir software especializado en materia de finanzas públicas.
- * Capacitación del personal.
- * Adquisición de terminal punto de venta.
- * Pago en caja única.
- * Desarrollo de manual de procesos.
- * Implementación de más ventanillas para trámites.

Programa: Comunicación interna.

Estrategia:

Desarrollo de un sistema de comunicación interna eficaz, mediante la aplicación de la tecnología disponible.

Líneas de acción:

- * Crear una plataforma para las dependencias municipales mediante acceso por contraseña.
- * Uso de ventanas emergentes y/o boletines internos.
- * Uso de Google Docs para elaborar proyectos en tiempo real.
- * Informar de las actividades por medio de Google Docs.
- * Uso de mensajero interno ICQ.
- * Crear cuentas de correo institucional.
- * Evaluación continua del software.
- * Cursos de capacitación en uso de software.

Programa: Capacita 2.0.

Estrategia:

Mejorar el servicio a la comunidad a través de la profesionalización y capacitación del personal.

Líneas de acción:

- * Fomentar la competitividad de los servidores públicos.
- * Impulsar los diplomados, cursos y talleres que promuevan la calidad en el servicio público.
- * Capacitación y entrenamiento suficiente y adecuado que permita el mejor desempeño.
- * Certificación de las competencias laborales de los trabajadores municipales.
- * Evaluación permanente de los funcionarios públicos.

Programa: Red Interna Municipal.

Estrategia:

Incorporar las tecnologías de la información a la gestión gubernamental para hacerla más eficiente, mejorando así la información y comunicación de los entes de gobierno.

Líneas de acción:

- * Mejorar la infraestructura de la red de cómputo municipal.
- * Adquisición de nuevas tecnologías de la información.
- * Mejoramiento de la comunicación intramunicipal mediante la administración sin papel.
- * Aplicación de servicios públicos en línea.

Reto: Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo Estratégico:

Información continua a los teocaltichenses de las obras y/o acciones públicas municipales, incentivando con ello la confianza de los habitantes en cuanto a la aplicación de los recursos.

Programa: Contraloría Verificadora.

Estrategia:

Brindar un control sobre cada uno de los materiales, herramientas y equipo, asimismo, de las acciones, obligaciones y uso de los recursos públicos municipales.

Líneas de acción:

- * Revisión del presupuesto en cuanto a los gastos ejecutados en sus ramos o partidas correctas.
- * Acuerdo de autorización por parte del H. Ayuntamiento.
- * Formular proyecto de presupuesto por cada dependencia municipal, evaluando los resultados obtenidos mediante indicadores.
- * Actualizar el inventario existente.
- * Verificar uso adecuado de los bienes y materiales municipales.
- * Control vehicular adecuado de los vehículos municipales.
- * Elaboración de bitácoras de vehículos y su mantenimiento.
- * Revisión a las rutas de los vehículos oficiales.
- * Verificación de rutas de abasto.

Programa: Contraloría Supervisora.

Estrategia:

Desarrollar un control eficaz sobre el logro de los objetivos de cada una de las acciones municipales. Establecer de manera clara y detallada las facultades de cada servidor público, así como de sus obligaciones.

Líneas de acción:

- * Diseñar las etapas de revisión de los objetivos, concentrando la información a ser interpretada valorizando sus resultados de manera periódica.
- * Elaborar y someter al H. Ayuntamiento el manual de organización, en el cual se destaque la facultad y obligación en el actuar de cada integrante del servicio público municipal.
- * Elaborar el organigrama de la Presidencia municipal y de cada dependencia.
- * Elaborar el manual de reclutamiento y selección de personal.
- * Desarrollar el manual de procedimiento de compras, atención a quejas, etc.
- * Desarrollar inspecciones regulares a los funcionarios, para que apliquen el manual de manera correcta.
- * Simplificar las acciones municipales, delegando responsabilidades.

Programa: Feria de Calidad

Estrategia:

Informar a la población del manejo, uso y fin de los recursos obtenidos.

Líneas de acción:

- * Elaboración de reglamento interior.
- * Conformación de un Patronato de la Feria.
- * Información periódica de los destinos de los recursos.

Programa: Información a tiempo.

Estrategia:

Desarrollar las actividades mediante la mayor transparencia posible, velando en todo momento por garantizar la información a la sociedad.

Líneas de acción:

- * Publicación de la Gaceta Municipal.
- * Fundar el Archivo Histórico Municipal
- * Subir a la página del municipio las Actas de Cabildo y sus resoluciones.
- * Canalizar las quejas y denuncias a las dependencias a efecto de su atención y resolución.
- * Atención de las quejas y denuncias en contra de los servidores públicos, y en su caso responsabilidad, para substanciar el procedimiento de responsabilidad administrativa.
- * Instalación de buzones que permitan la recolección de quejas, sugerencias, denuncias y felicitaciones, en todo el municipio.
- * Implementar un programa de contacto permanente que permita tener conocimiento de los funcionarios encargados de las quejas y denuncias, y atender al mismo tiempo las peticiones canalizadas.

Programa: Entrega Segura.

Estrategia:

Proceso eficiente y eficaz de entrega recepción, transmisión a la población de los bienes y los servicios.

Líneas de acción:

- * Concretar un sistema integral que facilite el proceso de entrega – recepción y garantice la transparencia de los recursos públicos.
- * Creación del Consejo Ciudadano de Protección a los Bienes y Patrimonio Municipal.

Reto: Planeación para el desarrollo

Objetivo Estratégico:

La mejora es consecuencia de la aplicación correcta de la innovación, la calidad y del profesionalismo. Sabedores de ello, son considerados conceptos esenciales para llegar a ser un gobierno de excelencia, por lo cual esto nos motiva para descubrir la manera más idónea para llevar a cabo el perfeccionamiento de las acciones que realiza de manera cotidiana el aparato gubernamental.

Programa: Excelencia gubernamental.

Estrategia:

Asegurar la regulación, certificación y mejora de procesos críticos de cada una de las dependencias.

Líneas de acción:

- * Adherirnos al sistema de calidad gubernamental AGENDA DESDE LO LOCAL.
- * Rehabilitar las instalaciones administrativas municipales para darles un enfoque de atención al público.
- * Generar la cultura de la calidad en los servidores públicos.
- * Crear el Sistema de Indicadores de Medición Estadística de la función Gubernamental "SIMEG".
- * Operar un sistema de control y evaluación de la gestión.
- * Generar el Manual de Políticas de Calidad.
- * Elaborar el software necesario para implementar el SIMEG.
- * Implementar la política administrativa de coordinación conjunta.
- * Adquisición de equipos innovadores de cómputo, fotografía, diseño, fotocopiado, telecomunicación, equipos y software especializado.

Programa: Definiendo el futuro.

Estrategia:

Consolidar la planeación municipal como una herramienta tangible del actuar gubernamental.

Líneas de acción:

- * Constituir el Consejo de la Ciudad.
- * Elaborar estudios que permitan generar el Plan de Gobierno Municipal 20 | 20.
- * Constituir los trabajos de planeación para crear el Plan de Gobierno Municipal 20 | 30.
- * Definir las acciones tendientes a abatir el rezago administrativo, legal y organizacional de la presidencia municipal.

Reto: Gobernabilidad

Objetivo Estratégico:

Desarrollo de modelos eficientes que sean de fácil percepción ciudadana, los cuales deben brindar bienestar y solución oportuna a la problemática político-social que la sociedad presenta.

Programa: Legalidad.

Estrategia:

Difundir la normatividad municipal.

Líneas de acción:

- * Entrega de ejemplares de las normas locales.
- * Discusión sobre la normatividad vigente adecuándola a la realidad o desarrollando nuevos proyectos.
- * Promoción de la normatividad a la sociedad en general.
- * Publicación de la Gaceta Municipal.
- * Revisión del marco jurídico municipal.
- * Realización del Reglamento General para la Administración y Gobierno del Municipio.
- * Revisión de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Jalisco.

Programa: Perfeccionamiento Político.

Estrategia:

Mantener la paz social, revalorizar al gobierno municipal en su contexto de autoridad, y coordinar eficientemente las actividades de las diversas autoridades.

Líneas de acción:

- * Organizar estudios sociodemográficos.
- * Mantener un adecuado seguimiento de los comités de acción ciudadana.
- * Efectuar reuniones entre los servidores públicos del ayuntamiento, los delegados, agentes, comisarios y organismos auxiliares.
- * Atención de las demandas ciudadanas.
- * Estar al pendiente de sus fiestas patronales.



Calidad de Vida



Calidad de Vida

Misión

La búsqueda del desarrollo sustentable en todas y cada una de las obras y/o acciones de gobierno, las cuales son el resultado de la correcta planeación urbana, así como del profesionalismo, calidad y calidez de los servicios públicos municipales brindados todos estos con oportunidad.

Nuestros Compromisos

La planeación es asunto preponderante para este gobierno, sin duda porque es por medio de ella, que logra establecer de manera sustentable, el desarrollo y el crecimiento ordenado de las zonas urbanas y rurales del municipio. En este tenor, se desarrollarán las acciones y obras de infraestructura necesarias, teniendo como sustento las necesidades y peticiones de los habitantes.

El trabajo en el tema del medio ambiente sustentable es fundamental, pues debemos recordar que sin él no existe nada, razón suficiente es esta para recuperar nuestros bosques y áreas naturales, pues este factor es el que más destaca en los medios de comunicación mundiales, a decir del cambio climático, es por esto que pondremos nuestro granito de arena en la solución de este problema. Además con el cuidado de las áreas naturales logramos abonar a la producción de suelos fértiles y al uso eficiente del agua.

Hablar del agua es referirnos a la vida, es por ello que se creará un Organismo Público descentralizado, para que se ocupe de brindar con oportunidad y en condiciones aceptables del vital líquido a los hogares teocaltichenses.

En el mismo tenor, resulta importante destacar que una de las principales demandas ciudadanas es la prestación de los servicios públicos municipales, a los cuales se dotará de profesionalismo, garantizando con ello calidad y calidez humana en todas las acciones que merecen y demandan los teocaltichenses. Al mismo tiempo, en materia de obras públicas se invertirá en aquellas mejoras a la infraestructura vial, escolar y de servicios de salud municipal.

Reto: Infraestructura pública

Objetivo Estratégico:

Emprender las acciones necesarias en obras públicas que vayan encaminadas a dotar de un mejor nivel de vida a los teocaltichenses.

Programa: Hábitat Digno.

Estrategia:

Dotar a la sociedad teocaltichense de la infraestructura urbana necesaria, como medio del desarrollo digno de cada una de las comunidades.

Líneas de acción:

- * Priorización de la obra pública.
- * Conformación de comités de obra.
- * Consolidación de procesos de supervisión rigurosa de control de calidad.
- * Elaborar de manera detallada el plan de priorización de obra pública municipal.
- * Diseñar el medio idóneo para la conformación de los comités de obra en cada una de las comunidades.
- * Desarrollar la cartera de proyectos a realizar por la administración municipal.
- * Llevar a cabo el levantamiento de cada una de las obras.
- * Ejecutar las obras por medio de la combinación de recursos públicos y aportaciones de los beneficiarios.
- * Desempeñar cada una de las obras mediante una supervisión rigurosa en cuanto al control de la calidad en la obra.
- * Trabajar en las obras de electrificación que demandan los habitantes de algunas comunidades y/o colonias marginadas.
- * Llevar a cabo acciones encaminadas a la dotación de obras de primera necesidad.
- * Dar un ambiente digno a los escolares, mediante la ejecución de obras de rehabilitación o construcción de aulas o bardas perimetrales.
- * Construir guarniciones y banquetas para la seguridad de los habitantes.
- * Rehabilitar el panteón municipal.
- * Llevar a cabo obras de pavimento o empedrado en las colonias o localidades que lo requieran.
- * Construcción de vados en los accesos a las localidades.
- * Rehabilitación a casas de salud de las colonias y localidades.
- * Desarrollar acciones de mantenimiento a capillas y templos.
- * Construir espacios destinados a las prácticas deportivas, recreativas y culturales.
- * Rehabilitar parques, jardines y plazoletas públicas.
- * Gestionar la construcción de un panteón nuevo.
- * Rehabilitación de módulos de vigilancia.
- * Construir y ampliar redes de agua potable y drenaje.

Programa: Vías seguras.

Estrategia:

Desarrollar un sistema integral de modernización y de mantenimiento continuo a las vías de comunicación municipales.

Líneas de acción:

- * Formulación de proyecto ejecutivo de obra, que permita modernizar y ampliar vialidades estratégicas.
- * Ejecución de obras y/o acciones de mantenimiento, bacheo continuo y oportuno.
- * Control, seguimiento y auditoria de obras.
- * Señalización horizontal de vialidades, atendiendo prioritariamente el centro histórico.
- * Desarrollar un padrón único de necesidades para el mantenimiento de las vías de comunicación municipales.
- * Realizar las obras de mantenimiento necesarias a los caminos y carreteras que comunican y le dan vida al municipio.
- * Gestionar pavimentación asfáltica a los accesos a las comunidades.
- * Desarrollar acciones de bacheo y señalización de las vías de comunicación municipales.
- * Gestionar la creación de paraderos de transporte público.
- * Instalar señalización y nomenclaturas en las principales calles y avenidas.
- * Gestionar construcción de puentes peatonales para seguridad de peatones y automovilistas.
- * Realizar las gestiones necesarias para construcción de paso a desnivel donde se requiera.

Programa: Recrea.

Estrategia:

Construir infraestructura destinada a fortalecer el sano esparcimiento familiar.

Líneas de acción:

- * Generación de espacios deportivos, recreativos y educativos.
- * Construcción y rehabilitación de áreas deportivas, plazoletas, parques, jardines y planteles educativos.
- * Desarrollar el padrón de necesidades de espacios destinados al esparcimiento.
- * Generar más espacios para la práctica de algún deporte o actividades propias de recreación.
- * Estimular la práctica de algún deporte.
- * Desarrollar los domingos familiares en las áreas municipales.
- * Crear los paseos familiares en bicicleta.

Reto: Desarrollo urbano

Objetivo Estratégico:

Establecer un marco normativo y metodológico en el cual se establezcan las zonas por su diferente uso de suelo, ordenando con ello el crecimiento de los centros de población, asegurando el rumbo sustentable que demanda el municipio.

Programa: Control de la estética urbana.

Estrategia:

Establecer un sistema integral de control sobre las fachadas, del patrimonio público y privado.

Líneas de acción:

- * Practicar Visitas de Inspección.
- * Imponer sanciones.
- * Efectuar campañas de difusión e información.
- * Delimitar áreas y anuncios aceptables.
- * Efectuar el retiro de anuncios sin permiso o que afecten la seguridad.
- * Crear un reglamento que de imagen y estética al centro histórico del municipio.
- * Delimitar el área que comprende el centro histórico.
- * Establecer los parámetros para la aceptación de anuncios de manera uniforme.
- * Evitar la contaminación visual.
- * Retirar de la vía pública aquellos anuncios que no cumplan con las especificaciones planteadas.
- * Restaurar aquellos edificios de carácter histórico o patrimonial.
- * Dignificar el centro histórico.
- * Desarrollar un reglamento urbano municipal.
- * Establecer un plan de crecimiento ordenado.

Reto: Medio ambiente sustentable

Objetivo Estratégico:

Motivar en los teocaltichenses el respeto y preservación de la biodiversidad, volviendo prioritaria la conservación del ambiente.

Programa: 1/2 Ambiente saludable.

Estrategia:

Desarrollar aquellas acciones u obras destinadas a cuidar, proteger o fortalecer el entorno natural de una manera sustentable.

Líneas de acción:

- * Concientizar a los ladrilleros sobre el uso de combustibles alternos menos contaminantes.
- * Gestión de financiamiento que permita modernizar al gremio de los ladrilleros.
- * Impulso a centros de reciclaje y separación de basura a través de la instalación de centros de acopio.
- * Fomento a la educación ambiental.
- * Desarrollar acciones encaminadas a la promoción del cuidado de las áreas naturales.
- * Gestionar recursos para que los productores de ladrillo no utilicen madera procedente de los bosques o áreas naturales del municipio.
- * Concientizar a los propietarios de zonas de recarga de acuíferos, sobre la importancia de mantener libre de contaminación sus áreas naturales, gestionándoles recursos para aplicarlos en su preservación.
- * Fomentar la creación de la educación ambiental.
- * Destinar espacios públicos municipales para la creación de más espacios boscosos.
- * Crear la escuela municipal de educación ambiental.
- * Desarrollar acciones coordinadas entre los diferentes niveles de gobierno y entre estos y las OSC.
- * Crear brigadas voluntarias de cuidado a las áreas naturales.

Programa: Lechos limpios.

Estrategia:

Brindar a la sociedad teocaltichense de afluentes y lechos de ríos y arroyos libres de contaminantes y de aquellos desechos que impiden un libre flujo del agua.

Líneas de acción:

- * Buscar el apoyo con CNA, CEA, y las OSC.
- * Renta de maquinaria especializada.
- * Desarrollar un catálogo pormenorizado de las acciones que requieren ser aplicadas en los afluentes municipales.
- * Establecer un calendario para la realización de obras de desazolve en periodo de secas, evitando con ello las inundaciones de los centros de población o los terrenos de cultivo.
- * Informar a las dependencias gubernamentales como la CNA o la CEA, sobre las invasiones a los cauces de los afluentes o el no respeto de los parámetros de distancia establecidos para las construcciones.
- * Realizar obras de rehabilitación de los afluentes de agua.
- * Utilizar los medios adecuados para motivar a la sociedad a cuidar los lechos de agua.
- * Organizar un grupo de voluntarios para que velen por el cuidado de estas afluentes de agua.

Programa: Reforesta.

Estrategia:

Desarrollar nuevas áreas arboladas en la zona urbana, asimismo, recuperar las áreas boscosas devastadas por la tala clandestina.

Líneas de acción:

- * Solicitar apoyo a CONAFOR.
- * Donar árboles y plantas a la población.
- * Motivar a la sociedad a cuidar la naturaleza, empezando por los niños.
- * Levantar un padrón de áreas naturales que requieren de labores de reforestación.
- * Incentivar en la población el cuidado de los árboles y la flora en su hábitat natural.
- * Llevar a cabo acciones de reforestación en áreas que presentan tala clandestina.
- * Plantar especies nativas de la región en todas las labores de reforestación.
- * Crear un grupo de voluntarios que vele por el cuidado de los bosques.
- * Desarrollar acciones coordinadas con dependencias de los tres niveles de gobierno y entre estos y las Instituciones de educación y las OSC.
- * Donar plantas de ornato a la población de las áreas urbanas.
- * Llevar a cabo cursos en las escuelas sobre el cuidado de las áreas naturales.
- * Desarrollar acciones encaminadas al cuidado de los suelos, evitando que se erosionen.

Programa: Recicla.

Estrategia:

Incentivar a la población a separar sus residuos, así como al reciclado.

Líneas de acción:

- * Desarrollar un sistema de comunicación para posicionar el programa en la sociedad.
- * Comenzar por los funcionarios públicos en cuanto al reciclado.
- * Establecer rutas de recolección.
- * Impulsar la creación de centros de reciclaje, en los cuales se logre la separación óptima de la basura.
- * Instalar centros de acopio para productos reciclables.
- * Desarrollar acciones encaminadas al reciclado de baterías y celulares.
- * Recolectar basura reciclable en los centros educativos.
- * Crear un centro para la producción de composta, mediante los residuos orgánicos.

Reto: Servicios públicos de calidad

Objetivo Estratégico:

Prestación eficiente y oportuna de los servicios públicos, mediante la correcta aplicación de las normas oficiales mexicanas y de altos estándares internacionales de calidad, por razón de los cuales se logrará el reconocimiento público de los usuarios.

Programa: Modernización de mercados, tianguis y ambulante del municipio.

Estrategia:

Mejorar las instalaciones del mercado, así como las áreas de comercialización de puestos semifijos y ambulantes.

Líneas de acción:

- * Efectuar inspecciones de regulación sanitaria.
- * Delimitar áreas de comercio informal, tomando en consideración los preceptos de protección civil.
- * Mejoramiento de la estética de los mercados y pasillos comerciales.
- * Establecer lugares propicios para la comercialización.
- * Levantamiento y actualización constante del padrón de giros comerciales y especiales.
- * Verificación permanente de las licencias comerciales y especiales.
- * Identificar a los comerciantes por medio de la emisión de tarjetón.
- * Impulsar la reglamentación a los estacionamientos públicos.

Programa: Rastro saludable.

Estrategia:

Eficientar el servicio ofertado por el rastro municipal, brindándolo con calidad.

Líneas de acción:

- * Revisar y adecuar las instalaciones del rastro con la finalidad de que cumplan con todas las normas oficiales.
- * Construir la laguna de oxidación, para las aguas procedentes del rastro.
- * Dar mantenimiento constante al drenaje.
- * Rehabilitar la sala de sacrificio y los corrales de manejo de animales.
- * Elaborar el reglamento interno del rastro municipal.
- * Realizar inspecciones periódicas de salubridad e higiene.
- * Desarrollar acciones de higiene en la transportación de los productos cárnicos.

Programa: Iluminemos Teocaltiche.

Estrategia:

Brindar eficiencia en el servicio público de alumbrado para crear mayor seguridad en los teocaltichenses.

Líneas de acción:

- * Levantar un padrón de luminarias municipales.
- * Hacer un censo sobre el estado de cada luminaria.
- * Detectar sitios donde hace falta la colocación de red de alumbrado público.
- * Asignar un número de identidad a cada luminaria.
- * Reparar las luminarias dañadas.
- * Dar mantenimiento continuo a la red de alumbrado público.
- * Realizar el cambio a luminarias ahorradoras de energía.
- * Instalar luminarias suficientes en las canchas de usos múltiples.
- * Instalar nuevas luminarias en rutas escolares o de trabajo.
- * Sustituir lámparas fundidas.
- * Iluminar edificios públicos e históricos con luces ornamentales.
- * Desarrollar proyecto de iluminación para avenidas principales.

Programa: Mano dura a la basura.

Programa: Mano dura a la basura

Estrategia:

Promover la cultura de la limpieza, y generando acciones contundentes que permitan el aseo y estética de la ciudad y que concienticen a los teocaltichenses sobre su importancia, para poder ser el municipio más limpio del Estado.

Líneas de acción:

- * Elaborar el Reglamento Municipal de Aseo Público.
- * Difusión en los medios de comunicación.
- * Instituir premios a los ciudadanos, comerciantes, colonias y localidades más limpias.
- * Aumentar el número de cestos o depósitos de basura.
- * Adquisición de una barredora mecánica.
- * Mejoramiento y creación de nuevas rutas de triciclos para zonas críticas.
- * Uniformar a los trabajadores de limpia y estética urbana.
- * Gestionar la construcción de un relleno sanitario intermunicipal.
- * Crear un tiradero municipal (estación de transferencia).
- * Crear inspectores honorarios.
- * Modernización del Relleno Sanitario.
- * Reacondicionamiento de las rutas de recolección y creación de otras tantas nuevas.
- * Limpieza de arroyos, ríos y caminos rurales.
- * Implementar un programa para descachatarización y detección de vehículos mostrencos.
- * Poner a la atención del público el número de servicio de limpia para la recolección de basura no ordinaria.
- * Adquisición de vehículo con volteo para mejoramiento de la recolección.
- * Ampliación del barrido manual.
- * Operativos de limpieza en los eventos públicos organizados por el Ayuntamiento, y las fiestas tradicionales.

Reto: Agua potable

Objetivo Estratégico:

Asegurar la prestación oportuna y de calidad en el sistema de agua potable y alcantarillado, mediante la creación y operatividad de un Organismo operador municipal. Además, de cultura de uso eficiente del vital líquido, sin olvidar las obras de mantenimiento, ampliación de redes y la importante tarea de emprender acciones encaminadas a la recarga a los acuíferos.

Programa: Conducción sin filtración.

Estrategia:

Eficientizar la distribución de la red del agua potable por medio de la eliminación de las fugas.

Líneas de acción:

- * Gestionar recursos estatales y federales para aplicarlos en la rehabilitación de las redes de distribución.
- * Invertir de manera coordinada por medio de programas como el 3x1, o de los recursos de los usuarios.
- * Inspeccionar mediante la investigación del estado en el que están las redes de distribución.
- * Establecer parámetros para la reparación inmediata de las fugas.
- * Concientizar a la población sobre la importancia de reportar las fugas que vea en la vía pública o en su vivienda.
- * Instalar materiales de calidad en las ampliaciones a la red.

Programa: Cuidémosla hoy, para tenerla mañana.

Estrategia:

Aumentar la cultura del uso eficiente y cuidado del agua en Teocaltiche.

Líneas de Acción:

- * Programación de talleres audiovisuales para realizar visitas a las escuelas para fomentar este tipo de cultura.
- * Elaborar trípticos sobre el cuidado del agua.
- * Desarrollar talleres en las escuelas para fomentar el cuidado del agua.
- * Realizar campaña para el cuidado del agua.
- * Dar asesoría a la población en cuanto a las especificaciones de las instalaciones hídricas.
- * Dotar a la población de tinacos a precios accesibles.
- * Asesorar a la población para que instale regaderas y sanitarios ahorradores de agua.

Programa: Descentralizar para mejorar.

Estrategia:

Aumentar la cobertura del servicio, además de la obtención de mayores recursos.

Líneas de acción:

- * Realizar los procedimientos necesarios para llegar a ser un Organismo operador de agua potable.
- * Crear el consejo de consumidores con representación por su uso.
- * Adquisición de patrimonio propio, para brindar el servicio.
- * Ser autosustentables.
- * Crear oficinas de primer nivel para la atención digna y rápida de los usuarios.
- * Eficientizar el servicio.
- * Brindar calidad en todos los procesos y servicios.
- * Lograr una mayor recuperación por el servicio ofrecido.

Programa: Desazolver para no inundar.

Estrategia:

Mantener todas las alcantarillas y drenajes libres de obstrucción o de basura.

Líneas de acción:

- * Identificar los puntos históricos con mayor incidencia de inundación.
- * Desarrollar acciones prevención y de limpieza.
- * Concientizar a la población de la importancia de no arrojar basura a la red del drenaje.

Programa: Tratamos el agua, cuidamos la fauna.

Estrategia:

Brindar eficiencia a las plantas de tratamiento reutilizando el agua obtenida en áreas verdes.

Líneas de acción:

- * Reparación de equipos dañados dentro de las plantas ya existentes para su óptimo funcionamiento.
- * Construir más plantas de tratamiento.
- * Dotar de lagunas de oxidación a comunidades que la requieren.
- * Utilizar agua tratada en el riego de los parques o áreas verdes municipales.





**Municipio
Participativo**

Municipio Participativo

Misión

Incentivar de manera preponderante la participación de la sociedad civil, su labor en la gobernanza es imprescindible, pues ella es la que orienta en todo momento el origen y fin de todas las políticas públicas.

Nuestros Compromisos

La sociedad demanda ser escuchada, más cuando se tratan asuntos referentes a sus necesidades y la solución a las mismas, sabedores de ello, emprenderemos acciones en pro de la participación ordenada de la sociedad civil, de las OSC y Colegios de profesionales, etc.

Asimismo, en materia de atención ciudadana se aplicaran acciones tendientes a mitigar las molestias que pudieran evitarse, salvaguardando en todo momento la calidez y trato digno y humano a la ciudadanía.

Reto: Calidez en la atención ciudadana

Objetivo Estratégico:

Aplicación de la empatía en todos los procesos gubernamentales, mitigando el impacto de molestia en los servicios u acciones de gobierno, manejando la atención a la sociedad con cortesía y respeto.

Programa: Canalización correcta.

Estrategia:

Desarrollo de una mesa de atención previa o de orientación a la población.

Líneas de acción:

- * Establecer un módulo de información al ingreso a presidencia municipal.
- * Informar a la población mediante esté modulo para darle una canalización idónea.
- * Mejoramiento administrativo para que los trámites sean rápidos y eficientes.

Programa: Atención ciudadana.

Estrategia:

Brindar eficiencia en la atención, respuesta, e información de las acciones municipales y en la agenda del Presidente Municipal.

Líneas de acción:

- * Información de las acciones municipales por medio de revistas y video.
- * Establecer tiempos para emitir respuesta a las peticiones de la sociedad.
- * Organizar de manera eficiente la agenda del Presidente Municipal informando a las dependencias de los días disponibles para asuntos internos.
- * Difundir acciones del gobierno municipal.
- * Atención personalizada en el portal de la presidencia.
- * Mejorar el sistema de atención ciudadana para una respuesta inmediata.

Reto: Participación ciudadana

Objetivo Estratégico:

Robustecer la participación responsable y comprometida de la sociedad en el desarrollo de la gestión municipal, siendo ellos los principales impulsores de mejoras en las acciones y obras públicas emprendidas por el gobierno municipal.

Programa: Acción migrante.

Estrategia:

Establecer el trabajo conjunto y coordinado entre los tres niveles de gobierno, la sociedad y los clubes de migrantes.

Líneas de acción:

- * Realización de giras de trabajo, para conformación de clubes y su incorporación a una federación de migrantes.
- * Celebraciones y actividades conjuntas entre los clubes y el municipio en los Estados Unidos.
- * Fomento del vínculo entre los clubes y los consulados mexicanos en Estados Unidos.
- * Participación en foros internacionales de carácter migrante.
- * Coordinar la celebración del día del migrante teocaltichense en el mes de Noviembre.
- * Promoción de actividades culturales, mediante una semana cultural en Estados Unidos.
- * Establecer acciones coordinadas para promocionar proyectos productivos de carácter binacional, en áreas de comercialización de productos teocaltichenses.
- * Obtener donaciones de Estados Unidos a Teocaltiche, para la realización de obras u acciones de desarrollo para la población.
- * Creación de un consejo consultivo del migrante.
- * Realizar un padrón actualizado de clubes teocaltichenses.

Programa: Asesoría al migrante.

Estrategia:

Brindar la asesoría o vinculación necesaria para la tramitación de derechos y/o reunión de familiares en Estados Unidos.

Líneas de acción:

- * Asesoría para demandar indemnizaciones por accidentes en EEUU.
- * Asesoría para extradición de teocaltichenses presos en EEUU, para dar cumplimiento en alguna cárcel de Jalisco, México.
- * Otorgar información básica para jubilación de la seguridad social de EEUU.
- * Asesoría en el llenado de formatos de actualización de datos y reportes de cheques por concepto de jubilación no recibidos.
- * Apoyo para la localización de padres ausentes, familiares desaparecidos o detenidos en EEUU.
- * Asesoría para repatriación de cuerpos de familiares acaecidos en EEUU.
- * Gestión para obtención de visa humanitaria y permiso de internación a los EEUU.
- * Apoyo en el llenado y seguimiento de aplicaciones para la residencia permanente en EEUU.
- * Apoyo para la solicitud de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y apostillamiento de las mismas en EEUU, así como las de México.
- * Realización de traducción de documentos de carácter oficial.
- * Tramitación de pago de servicios e impuestos municipales de residentes en EEUU.
- * Brindar información necesaria para la tramitación de visa de clase turista de los EEUU.

Programa: Comunicación 360 grados.

Estrategia:

Mantener a la población informada de las acciones y obras del gobierno, velando por buscar los medios idóneos y eficientes.

Líneas de acción:

- * Desarrollar un sistema de medios, mediante el cual se segmente a la población, para lograr un impacto mas solido en ellos.
- * Uso de medios impresos (periódicos, flayers, lonas, correo), tv, perifoneo e internet.
- * Eventos de difusión popular.
- * Crear medios autosustentables que eviten erogación de los recursos públicos.

Programa: Gabinete de niños.

Estrategia:

Fomentar la participación ciudadana y promover la democracia a través de la correcta enseñanza de los valores que la componen.

Líneas de acción:

- * Convenir con el IFE y el IEPC Jalisco la promoción del cabildo infantil.
- * Generar los mecanismos de participación infantil.
- * Llevar a cabo procesos de elección de los regidores infantiles.
- * Llevar a cabo procesos de elección de los funcionarios infantiles.

Programa: Vinculando al municipio.

Estrategia:

Generar los mecanismos adecuados para vincular al gobierno municipal, y a su ciudadanía con otras instancias, gobiernos u organismos.

Líneas de acción:

- * Organizar el Web Site Municipal.
- * Crear un programa de relaciones internacionales.
- * Generar las relaciones intermunicipales e interestatales.
- * Crear un programa permanente de Hermanamientos Nacionales e Internacionales con otras ciudades.
- * Implementar convenios con Universidades, Centros e Institutos Tecnológicos y Científicos con el fin de generar estudios que contribuyan a mejorar la labor gubernativa y el desarrollo de los teocaltichenses.
- * Arrancar las relaciones con organismos no gubernamentales, instituciones de la iniciativa privada e instituciones internacionales que nos permitan ejecutar programas, obras y obtener recursos en beneficio del municipio.

Reto: Gobierno con rostro humano

Objetivo Estratégico:

Establecer como principios rectores la sensibilidad y el trato digno y humano a todos los solicitantes de acciones u obras demandadas por la sociedad teocaltichense.

Programa: Juntos lo lograremos.

Estrategia:

Brindar profesionalismo y calidez en cada uno de los servidores públicos.

Líneas de acción:

- * Desarrollar talleres encaminados al conocimiento y manejo de software.
- * Desarrollo de talleres sobre inteligencia emocional.
- * Entrega de reconocimientos e incentivos públicos.

Programa: Un día con el Presidente.

Estrategia:

Generar los valores cívicos y mantener el contacto con las instituciones educativas como herramienta de participación ciudadana.

Líneas de acción:

- * Realizar eventos cívicos en las escuelas públicas y privadas de la entidad.
- * Generar un padrón de necesidades de infraestructura educativa.
- * Promoción del amor por los símbolos patrios.

Programa: Azul.

Estrategia:

Generar un contacto ciudadano mismo que permita conocer las problemáticas presentadas en las colonias y localidades.

Líneas de acción:

- * Atender las necesidades de servicios en el menor tiempo posible, a través de las mesas de atención ciudadana.
- * Brindar atención ciudadana, servicios públicos, servicios médicos, asistencia legal, apoyo psicológico, estética urbana y limpieza en cada punto donde se establezca el operativo.
- * Mejorar la imagen urbana.





Municipio Seguro

Municipio Seguro

Misión

Crear en los teocaltichenses un ambiente de armonía y tranquilidad, por medio de la profesionalización de los cuerpos policiacos y de la participación activa y decidida de la sociedad en la prevención del delito y/o desastres naturales y humanos.

Nuestros Compromisos

La preservación de la vida y la tranquilidad de los teocaltichenses se prestarán de manera oportuna, adecuada y amable, mediante los principios del profesionalismo, del trato digno y humano de cada uno de los órganos encargados de brindar la seguridad en el municipio.

Cabe hacer mención de que los teocaltichenses demandan seguridad en sus familias y sus bienes, es por esto que se realizarán mejoras en el desempeño en los elementos al profesionalizarlos, mejorando al mismo tiempo de manera integral su ambiente laboral y sus percepciones.

Asimismo, se buscará dotar de instalaciones de primer mundo a la policía municipal, mediante la gestión de recursos invirtiendo en la construcción de un edificio para la Dirección de Seguridad Pública y Transito municipal.

En este tenor, la prevención del delito es un arma eficaz contra la delincuencia, por lo cual se realizaran acciones tendientes a alertar a los habitantes del territorio municipal para que se protejan a sí mismos al no ser presa de algún delito.

Sumado a esto, la aplicación de la justicia municipal es un tema central para esta administración, por eso se emprenderán acciones tendientes a mejorar la aplicación oportuna de la ley. En este tenor, resulta importante dar a conocer a los teocaltichenses las leyes y normativas aplicables en el territorio municipal, por lo cual se desarrollaran muestras detalladas de las normas municipales, logrando con ello influir en faltas administrativas que pudieran evitarse.

En materia de protección ciudadana se incentivarán acciones encaminadas a preservar la vida de los teocaltichenses, mediante el Plan Municipal de Contingencias, los bomberos municipales y la gestión de la Delegación de la Cruz Roja Mexicana para nuestro municipio.

Reto: Justicia municipal

Objetivo Estratégico:

Motivar en los teocaltichenses el respeto a las leyes, con ello se disminuirán notablemente los casos de las faltas administrativas a los reglamentos municipales, las cuales se podrían evitar en la mayoría de las ocasiones con el conocimiento de la norma.

Programa: Acción segura.

Estrategia

:
Establecer un sistema de profesionalismo y legalidad en las funciones de justicia administrativa y de policía preventiva.

Líneas de acción:

- * Implementar esquemas de capacitación para los cuerpos municipales de seguridad y de emergencia.
- * Organizar la participación de la sociedad en tareas de vigilancia y prevención de accidentes, alentando la conciencia ciudadana en el respeto del estado de derecho.
- * Mantener la coordinación con instancias de seguridad del orden municipal, estatal y federal se requieren acciones para ofrecer mejores resultados conjuntos en el combate a la delincuencia.
- * Aplicaremos la ley de vialidad y tránsito de una manera responsable brindando una educación vial de primera.
- * Agilizar y transparentar la justicia municipal a través de la sistematización de su información.
- * Implementaremos una política integral de justicia municipal.
- * Realizaremos constantemente exámenes de confianza a nuestros policías, para depurar a los malos elementos de la corporación.

Reto: Protección ciudadana

Objetivo Estratégico:

Crear un sistema integral de protección a la ciudadanía, mediante acciones encaminadas a establecer módulos de vigilancia, seguridad digital, número de emergencias sin costo a los usuarios, consolidación de la dependencia de Protección civil municipal, creación del cuerpo de Bomberos Municipales, y la gestión de la Delegación de la Cruz Roja Mexicana en el municipio.

Programa: Vigilancia constante.

Estrategia:

Desarrollar las acciones necesarias para garantizar la tranquilidad y seguridad ante situaciones de desastres naturales y/o humanos.

Líneas de acción:

- * Dar seguridad a la población en general.
- * Bajar el índice de accidentes derivados del consumo de bebidas embriagantes.
- * Concientizar a la ciudadanía sobre las zonas de riesgo.
- * Mejoramiento del equipo utilizado para la seguridad pública.
- * Dotación de patrullas suficientes y equipadas para los diversos tipos de terreno del municipio, así como armamento, equipo de radiocomunicación, y uniformes de acuerdo a los estándares nacionales.
- * Fortalecer los cuerpos de seguridad, mediante la selección de perfiles requeridos, según las normas estandarizadas.
- * Construiremos una nueva comandancia y cárcel municipal.

Reto: Seguridad ciudadana

Objetivo Estratégico:

Mejorar la seguridad pública, mediante el apego estricto al marco legal, garantizando la protección y salvaguarda a las instituciones, a las personas y sus bienes, emprendiendo diversas acciones y programas encaminados a brindar la certidumbre y la tranquilidad de manera oportuna.

Programa: Control Reglamentario.

Estrategia:

Obtener el respeto estricto a la normatividad, por parte de los expendedores de bebidas alcohólicas.

Líneas de acción:

- * Realizar inspecciones rutinarias por cada uno de los lugares de venta de bebidas alcohólicas, con el fin de hacer cumplir las disposiciones legales.
- * Invitación a los propietarios de los negocios a cumplir con la ley.
- * Imponer multas o clausuras a reincidentes.
- * Modernizar los procedimientos jurídico-administrativos para evitar conductas antijurídicas de los prestadores de servicios.
- * Creación del Departamento de Reglamentos municipales.

Programa: Comercio Responsable.

Estrategia:

Desarrollar la conciencia de responsabilidad de los comerciantes y el respeto a las leyes locales, asimismo, el recaudar mayores ingresos.

Líneas de acción:

- * Elaboración del padrón único de comerciantes establecidos y ambulantes.
- * Realizar visitas de inspección y verificaciones.
- * Desarrollo de formatos para notificar, sancionar y clausurar establecimientos.
- * Organizar cursos y capacitaciones acordes a las necesidades de los comerciantes.
- * Establecer comunicación con las instancias correspondientes de nivel estatal y federal, gestionando pláticas de actualización comercial.

Programa: Evita sanción.

Estrategia:

Regularizar la correcta aplicación de los reglamentos en la ciudadanía.

Líneas de acción:

- * Evitar el Robo de vehículos y casa habitación.
- * Dar certeza y seguridad a los peatones dentro del Municipio.
- * Implementar operativos para su exacta aplicación.
- * Sancionar a las personas que incumplan con lo estipulado y ordenado en los diferentes reglamentos.
- * Hacer del conocimiento del Juez Municipal de los infractores que incumplan los ordenamientos legales.
- * Capacitar a los elementos de vialidad.

Reto: Prevención del delito

Objetivo Estratégico:

Desarrollo de un sistema de denuncia anónima y capacitación constante a todos los sectores de la sociedad civil, para que sean ellos los que se autoprotejan de ser víctimas de algún delito evitable y/o de conductas antisociales por parte de los infractores a la ley.

Programa: Prevención ciudadana.

Estrategia:

Ofrecer un servicio policial profesional guiado por la lealtad al pueblo teocaltichense.

Líneas de acción:

- * Realizar programas de prevención del delito de manera coordinada con planteles educativos de todos los niveles.
- * Establecer los procedimientos y entregar información necesaria que involucren a la sociedad en una participación integral y eficiente en la prevención de conductas delictivas y la cultura de la denuncia.
- * Prevención del delito patrimonial a través de campañas de difusión y asesoría a la ciudadanía.
- * Prevención del uso de drogas y la violencia en niños y jóvenes estudiantes, a través de capacitaciones que fortalecen sus valores y la autoestima, por medio del Programa DARE.
- * Difusión de medidas preventivas de seguridad y uso de los servicios de Emergencia a través de los comités de colonos.
- * Realización de pláticas para la moderación en el consumo del alcohol en jóvenes adolescentes y padres de familia, así como con empresas y conductores del transporte y taxistas a través de nuestros programas de asistencia.





Propósitos Trascendentales



Resultado de la fase de planeación participativa, se efectuó la priorización de obra en todas las colonias y comunidades de la municipalidad, lo que le da un sentido más integrador a este Plan, pues recoge de cada uno de los ciudadanos, en vía directa, sus inquietudes, sus necesidades de obra, y la premura con que se requieren.

Priorización de la Obra Pública Municipal		
Localidad y/o Colonia	Prioridad	Obra
Teocaltiche	1	Mantenimiento al Río Teocaltiche
	2	Mantenimiento a Unidades deportivas
	3	Reparar el camino a los Órganos
	4	Reparar la Pról. Ignacio Ramírez
Colonia San Pedro	1	Reparar calle Juan A. García (El Resbalón)
	2	Crear CENDI
	3	Puente en calle Prolongación
	4	Alumbrado público en el Jardín de Niños
	5	Alumbrado público en calle Industria
	6	Luminarias en el Puente
Colonia Maravillas	1	Alcantarillado en calle Niños Héroes
	2	Alcantarillado en calle Chapultepec
	3	Pavimentar la calle del Jardín de Niños Tepochcalli
	4	Reubicar alcantarillado que desemboca en el río
	5	Cancha de usos múltiples
	6	Pavimentar calle La Rosa
Colonia El Nejayote	1	Crear CENDI
	2	Mantenimiento al Arroyo
	3	Puente en el Arroyo
	4	Construir jardín público
	5	Construir parque infantil
	6	Construir módulo de Seguridad pública
Colonia de El Tanque	1	Agua potable al Jardín de Niños Gabriela Mistral
	2	Red eléctrica al Jardín de Niños Gabriela Mistral
		Pavimentar calle José G. Laris
	3	Pavimentar calle Justo Sierra
Colonia El Puente	1	Alcantarillado
	2	Instalar transformador en calle Francisco Villa
	3	Reconstruir gradas de calle Circunvalación
	4	Reconstruir barandal en calle Circunvalación
Colonia C.T.M.	1	Agua potable
	2	Alcantarillado
Colonia La Esperanza	1	Empedrado de calles
	2	Puente peatonal
Localidad El Barrio	1	Alcantarillado
	2	Cancha de usos múltiples



Localidad y/o Colonia	Prioridad	Obra
Colonia San Miguel	1	Pavimento de calles
Localidad Mechoacanejo	1	Agua potable en la Cruz de cantera
	2	Biblioteca en la Escuela Agustín Yáñez
	3	Terminar puente a los Santiagos
	4	Construir módulo de seguridad pública
	5	Pavimentar calles principales de Barrio Guaca
	6	Apertura de calle en Los Escobedo
Localidad Belén del Refugio	1	Alumbrado público calle de la Preparatoria
	2	Paso peatonal Delegación Municipal
	3	Rehabilitar Unidad deportiva
	4	Alcantarillado Barrio El Alacrán
	5	Alcantarillado en calle López Mateos
	6	Pavimento calles Juan de la Barrera y Juan Escutia
Localidad El Soyatal	1	Rehabilitar Casa de salud
	2	Alcantarillado
	3	Rehabilitación del camino
	4	Construcción de Plaza principal
Localidad Cañadas	1	Construir Casa de salud
	2	Construir aula en el Jardín de Niños
Localidad El Álamo	1	Construir siete vados
	2	Construir Plaza principal
Localidad La Trinidad	1	Construir Puente
	2	Construir dos vados
	3	Iluminar la cancha de usos múltiples
Localidad Ostotan	1	Pavimentación de calles
	2	Reparación del camino
Localidad Paso de la Canoa	1	Construir Casa de salud
	2	Perforación de pozo artesano
	3	Alumbrado público
	4	Cancha de usos múltiples
Localidad San Bernardo	1	Construir Casa de salud
	2	Agua potable
	3	Empedrado de calles
Localidad Santa Barbará	1	Construir Casa de salud
	2	Construir carretera
	3	Construir puente



Localidad y/o Colonia	Prioridad	Obra
Localidad Huejotitlán	1	Rehabilitar Casa de salud
	2	Reubicar la fosa séptica
	3	Construir sanitarios públicos en la cancha
	4	Rehabilitación del camino
	5	Alumbrado público
	6	Instalar transformador
Localidad de Analco	1	Agua potable
	2	Rehabilitación de caminos
Colonia Bella Vista	1	Pavimentar las calles
	2	Construir gradas en el arroyo José G. Laris
	3	Construir caimán frente a la Escuela
Localidad Buena Vista	1	Cancha de usos múltiples
	2	Campo de béisbol
Localidad Calerita	1	Agua potable
	2	Alcantarillado
	3	Rehabilitar calle de acceso
Localidad El Tablero	1	Rehabilitar el Templo
	2	Barda perimetral en Jardín de Niños
	3	Puente
	4	Rehabilitar los caminos
	5	Tchar la Bodega
Localidad La Calera	1	Rehabilitar la carretera
	2	Rehabilitar Centro de salud
	3	Ampliar depósito de agua
	4	Cancha de usos múltiples
	5	Rehabilitar Jardín de Niños
	6	Construir vado
Localidad Los Pocitos	1	Agua potable
	2	Rehabilitar camino
	3	Alumbrado público en Jardín de Niños
	4	Construir vado
Localidad Mazcua	1	Construir relleno sanitario
	2	Pavimentar varias calles
	3	Deposito de agua potable
	4	Ampliar red de agua potable



Localidad y/o Colonia	Prioridad	Obra
Localidad Paso de la Canoa	1	Construir Casa de salud
	2	Agua potable
	3	Cancha de usos múltiples
Localidad Rancho Nuevo	1	Equipar el pozo de agua potable
	2	Instalar planta potabilizadora
	3	Ampliar la Telesecundaria
Localidad San José de la Haciendita	1	Construir depósito de agua potable
	2	Alcantarillado
	3	Construir capilla
	4	Puente camino a San Roque
Localidad Agua Tinta	1	Alumbrado público
	2	Iluminar la cancha
	3	Pavimentar varias calles
Localidad Ajojuar	1	Alumbrado público en acceso principal
	2	Rehabilitar el camino
	3	Construir un tejaban
Localidad Jesús Aguirre	1	Construir Telesecundaria
	2	Alumbrado público en calle Guerrero
Localidad Gavilán de Arriba	1	Construir pozo artesano
	2	Reconstruir el puente
	3	Barda perimetral del panteón
	4	Pavimentar calle José María Morelos
	5	Instalar iluminación en la cancha
Colonia Infonavit	1	Rehabilitar el río
	2	Instalar iluminación en los Arcos
	3	Mantenimiento al acueducto
	4	Construir un jardín
Localidad La Parrita	1	Alcantarillado
	2	Panteón
	3	Mantenimiento al camino
	4	Instalar transformador
	5	Rehabilitar el salón Ejidal
Localidad San Isidro	1	Construir Casa de salud
	2	Construir pozo artesano
	3	Alumbrado público



Localidad y/o Colonia	Prioridad	Obra
Localidad Villa de Ornelas	1	Deposito de agua potable
	2	Cancha de futbol
	3	Instalar iluminación en Escuela
	4	Pavimentar calle del cementerio
Localidad El Salitre	1	Ampliación de red eléctrica
	2	Ampliación de agua potable
	3	Cancha de usos múltiples
	4	Rehabilitar el Templo
	5	Pavimentación del camino
	6	Construir puente en el arroyo
Colonia Las Crucitas	1	Cancha de usos múltiples
	2	Construir banquetas
	3	Pavimentar la calle Donato Guerra
Localidad Las Flores	1	Alcantarillado
	2	Construir baños públicos
	3	Ampliación de electrificación
Localidad Ahuetita	1	Barda perimetral del panteón
	2	Barda perimetral Casa de salud
	3	Ampliar red eléctrica
	4	Construir paso a desnivel inferior
	5	Apertura de calles
Localidad Gavilán de Abajo	1	Rehabilitar el camino
Localidad El Rosario	1	Construcción de la carretera
	2	Reparación a la red eléctrica
	3	Construir barda perimetral en la cancha
	4	Construir puente peatonal
	5	Construir plaza cívica
Localidad El Saucito	1	Construir cancha de usos múltiples
Localidad El Pueblito	1	Construir Casa de salud
	2	Rehabilitación del camino
Localidad Rancho Santo	1	Construir Casa de salud
	2	Rehabilitar el camino
Localidad San Bernardo	1	Construir Casa de salud
	2	Agua potable
Localidad Analco	1	Rehabilitación de camino
Localidad Rancho Mayor	1	Mantenimiento a la carretera

Localidad y/o Colonia	Prioridad	Obra
Localidad San Roque	1	Rehabilitar el arroyo
	2	Ruta alternativa al río
	3	Puente a San José de la Hacienda
Localidad Corral Blanco	1	Puente peatonal escolar
	2	Alcantarillado
	3	Laguna de oxidación
	4	Construir paradero de autobús
Localidad San Antonio de Calera	1	Alcantarillado
	2	Rehabilitar el camino a Mechoacanejo
	3	Empedrado en calle lateral de la plaza

Además de las obras públicas que la propia ciudadanía ya determino en cantidad, y prioridad, este gobierno municipal ha determinado obras estratégicas que son un detonante tanto para la interconexión municipal, así como la atracción turística, el mejoramiento de los servicios públicos, y la formación deportiva.

Sabedores de que el recurso público municipal, es poco, y no alcanza a satisfacer las demandas de la sociedad, y como impulsores del desarrollo local, se pretenden gestionar las siguientes obras estratégicas:

Obras públicas estratégicas
Remodelación de las Unidades Deportivas de Maravillas y Solidaridad.
Construcción del Skate Park en el Unidad Deportiva de Maravillas.
Construcción de Escuela Primaria entre los barrios de Lomas y La Cruz.
Construcción de Escuela Secundaria en el barrio de San Pedro.
Instalación del COBAEJ en las delegaciones de Mechoacanejo y Huejotitlán.
Conclusión del Módulo de la UDG.
Construcción del Módulo Universitario UDG.
Instalación del IQTEZ en Teocaltiche.
Construcción del Relleno Sanitario Intermunicipal.
Construcción de un Cementerio Nuevo.
Reconstrucción del Centro de Salud de Mechoacanejo.
Construcción de nuevas Casas de Salud en las localidades rurales.
Construcción de ciclovía y andador sobre el lecho del río.
Rehabilitación de monumentos históricos.
Construcción de un Micro Parque Industrial.
Construcción de las Instalaciones de la Feria.
Construcción del Eje Carretero Centro - Occidente.
Pavimentación de ingresos a comunidades rurales.
Construcción de Paso a Desnivel en el entronque con la Carretera 45 federal y la Carretera 205 Estatal.

Aunado a las obras que son de utilidad pública y parte importante para la generación de empleos en la entidad, así como constituyen el gasto de capital mejor utilizado de la administración municipal, es necesario adquirir activos que potencialicen el mejoramiento de los servicios públicos que proporciona la comuna municipal.

Por tanto y luego del análisis minucioso del equipo con el que se cuenta en el actual ayuntamiento se sugieren las siguientes adquisiciones de maquinaria y equipo que habrán de eficientar la gestión gubernativa.

Adquisiciones de equipo y maquinaria especializada		
Cantidad de artículos	Tipo	Costo estimado
60	Equipo de computo	420,000.00
36	Equipo de oficina	346,000.00
	Vehículos	
1	Camioneta de 3 toneladas	220,000.00
2	Camioneta pick up	240,000.00
2	Camioneta de 3 toneladas (con canastilla de luz)	600,000.00
3	Camión cisterna (10,000 litros)	2,100,000.00
1	Vehículo sedán	150,000.00
3	Camión compactador de basura	3,600,000.00
1	Camioneta con equipo de volteo	350,000.00
6	Radio patrullas	1,380,000.00
	Maquinaria especializada	
1	Mini cargador tipo Bobcat	410,000.00
1	Retroexcavadora 430 E	1,100,000.00
17	Equipo de comunicación social	60,000.00
	Software especializado	
45	Licencias de Software	150,000.00
4	Software para finanzas	50,000.00
11	Equipo de radiocomunicación	20,000.00
	Equipo especializado para distintos fines	
1	Estación Total	100,000.00
1	Planta de luz con soldadora	40,000.00
4	Equipo de fontanería	60,000.00
1	Equipo de video-vigilancia de pozos profundos	
1	Hidrolavadora	5,000.00
1	Perdiga para levantar cuchillas	6,000.00
1	Stand para promoción de productos	10,000.00
1	Piano de media cola	80,000.00
20	Instrumentos musicales	100,000.00
30	Vestuario	120,000.00
2	Atriles	8,000.00
	Equipo para eventos especiales	
4	Carpas	200,000.00
400	Sillas plástico	40,000.00
2	Equipo de sonido	50,000.00
2	Templetes	50,000.00
665	Total	12,065,000.00





Compromisos para con el Ciudadano



Compromisos para con el Ciudadano

1. Comprometernos por hacer de Teocaltiche un lugar donde la armonía urbana, y el desarrollo social sean la base para el crecimiento de nuestro pueblo.
2. Gestionar el mayor número de recursos y apoyos que permitan acceder a grandes proyectos, obras y acciones en beneficio de Teocaltiche.
3. Trabajar por ser un gobierno encaminado a la calidad y calidez en el servicio público.
4. Fomentar la honestidad y la transparencia como sello de distinción administrativa.
5. Considerar siempre a la población y trabajar en conjunto, para que juntos sociedad y gobierno estemos unidos en el cambio.
6. Conciliar el desarrollo económico, social, y político con el bienestar de la sociedad, la calidad de vida de los teocaltichenses, la seguridad de nuestras familias y del municipio, para actuar siempre, para ser un Buen Gobierno.
7. Proporcionar los servicios públicos de forma permanente, estratégica y con calidad.
8. Cumplir y hacer cumplir la ley sin distingo.
9. Evaluar periódicamente la gestión, la opinión pública, la actuación de los servidores públicos, y el cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo Municipal.
10. Reformarnos para ser un gobierno más eficiente, mejor organizado y más innovador.

11. Garantizar que los teocaltichenses recibirán, al concluir esta administración, un gobierno con finanzas sanas, eficiente y operando.
12. Cumplir con humildad nuestra encomienda.
13. Actuar con rectitud, austeridad y congruencia en el desempeño gubernativo.
14. Trabajar de forma conjunta con los gobiernos federal y estatal, así como con los municipios vecinos.
15. Crear los mecanismos para que la planeación nos permita trazar las rutas y destinos de nuestro municipio en los próximos 20 años.
16. Ser una institución promotora de los derechos humanos, y del bienestar social como plataforma para generar un mejor futuro.
17. Mejorar las condiciones de nuestro equipo, de nuestra maquinaria, de nuestras instalaciones y nuestro patrimonio municipal.
18. Sentar las bases para que las administraciones subsecuentes no se enfrenten ante la adversidad que presenta la irracionalidad administrativa.
19. Concretar los cambios necesarios para ser un gobierno de clase mundial.
20. Impulsar el amor por nuestro pueblo, por nuestro estado y por nuestra patria.





Planteamientos Gubernamentales de Transformación



Planteamientos Gubernamentales de Transformación

Este gobierno municipal entiende muy claramente que cada dependencia de la administración pública municipal debe supeditarse a la filosofía de buen gobierno, construida por todos, pero reconoce también en este ejercicio de planeación democrática la necesidad de establecer planteamientos gubernamentales que transformen y den un parámetro a cada uno de los entes administrativos.

Secretaría del Ayuntamiento

Misión:

Es velar por la convivencia armónica de la comunidad, en un marco democrático donde se privilegie el diálogo y la legalidad.

Visión:

En el año 2013, nos distinguiremos por el fortalecimiento de las instituciones municipales.

Tesorería Municipal

Misión:

Garantizar un manejo claro y eficiente de los recursos financieros, es administrar y optimizar con absoluta transparencia y responsabilidad, los recursos humanos y materiales del municipio en beneficio de la sociedad.

Visión:

En el año 2013, contaremos con finanzas sanas y consolidadas, de manera que se genere confianza a la sociedad, y el gobierno municipal opere en óptimas condiciones.

Contraloría Municipal

Misión

Implantar estándares de calidad, tecnificando y brindando transparencia en el desempeño de la gestión pública.

Visión

En el año 2013, seremos un gobierno verdaderamente transparente, legal y participativo en la aplicación de los recursos municipales.

Secretaría Particular

Misión:

Velar por la organización eficiente de la oficina del Presidente Municipal, así como de la atención que se brinda a la ciudadanía derivada de la gestión del Alcalde.

Visión:

En el año 2013, los ciudadanos serán atendidos con calidez y con eficiencia resolverán sus peticiones de servicios.

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Misión:

Es mantener el orden público y la paz social a través de la prevención del delito, el impulso a la participación ciudadana y el enlace de esfuerzos de las corporaciones municipales, estatales y federales

Visión:

En el año 2013, seremos reconocidos por la seguridad ciudadana y la paz social con la que viven los habitantes del municipio.

Dirección de Desarrollo Social

Misión:

Lograr ser el vínculo que propicie el bienestar de los teocaltichenses, mitigando los cinturones de pobreza residentes en el municipio.

Visión:

En el año 2013, brindaremos igualdad de oportunidades de desarrollo y crecimiento a los habitantes de Teocaltiche.

Dirección de Desarrollo Económico

Misión

Crear las condiciones idóneas para que los emprendedores logren crear más fuentes de empleo, posicionando a las empresas locales existentes.

Visión

En el año 2013, tendremos un desarrollo económico sostenible.

Dirección de Desarrollo Rural

Misión:

Ser el canal que logre la participación coordinada de productores agrícolas y las Instituciones o programas vinculados al desarrollo del sector agropecuario.

Visión:

En el año 2013, seremos un municipio productivo, fruto de la tecnificación y sustentabilidad de los diversos aparatos productivos rurales.

Dirección de Turismo

Misión:

Ser el puente de enlace entre los prestadores de servicios, la ciudadanía teocaltichense y los visitantes o turistas.

Visión:

En el año 2013, seremos un municipio con alta calidad en los servicios turísticos, así como un punto de referencia turística para la región.

Dirección de Comunicación Social

Misión

Ser el conducto idóneo que posicione las acciones y obras de la administración municipal.

Visión

En el año 2013, consolidaremos una cultura de la información pública, lo que nos permitirá ser una administración confiable en su actuar.

Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas

Misión:

Es realizar todas y cada una de las obras cumpliendo tres requisitos indispensables: calidad, eficiencia y honradez, cumpliendo oportunamente y con calidad los servicios públicos municipales.

Visión:

En el año 2013, seremos reconocidos por la cantidad y calidad de las obras públicas municipales, y por el detonante económico que ellas pueden producir en el municipio.

Dirección de Servicios Públicos Municipales

Misión:

Asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos, mediante estándares elevados de calidad a todas las áreas del municipio.

Visión:

En el año 2013, seremos un municipio comprometido con la calidad en sus servicios públicos.

Dirección de Asuntos Jurídicos

Misión:

Ser el área que brinde asesoría jurídica a todos los Organismos y Dependencias municipales, así como a la población en general.

Visión:

En el año 2013, seremos un municipio legalmente ordenado.



Dirección de Cultura y Arte

Misión:

Promocionar todas las disciplinas artísticas y culturales en la población teocaltichense, volviéndola sensible para apreciar todo tipo de expresiones.

Visión:

En el año 2013, seremos una sociedad interesada por las actividades artísticas y culturales.

Dirección de Atención al Migrante

Misión:

Ser el enlace idóneo entre los connacionales residentes en el extranjero, los habitantes del municipio y las diferentes dependencias e Instituciones de gobierno de los tres niveles.

Visión:

En el año 2013, lograremos un trato más digno y acorde a las necesidades de los migrantes teocaltichenses y sus familias.

Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Misión:

Ser un Organismo Operador guiado por los principios de sustentabilidad, calidad y cantidad suficiente en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado.

Visión:

En el año 2013, el municipio gozará de una sustentabilidad en la prestación del servicio de agua potable, fomentando el equilibrio ecológico de la misma.

Dirección de Recursos Humanos

Misión:

Crear una plantilla laboral guiada por los principios de calidad, servicio, calidez y profesionalismo.

Visión:

En el año 2013, consolidaremos el profesionalismo en cada uno de los funcionarios públicos municipales.

Sindicatura

Misión:

Lograr ser la representación legal y jurídica del municipio, mediante los principios de legalidad y justicia.

Visión:

En el año 2013, consolidaremos la representación efectiva del municipio en todos los actos legales.

Dirección de Reglamentos:

Misión:

Trabajar por el respeto de la reglamentación municipal, mediante los principios de legalidad, imparcialidad y justicia.

Visión:

En el año 2013, seremos destacados por el establecimiento y el respeto a la legalidad y el apego a la normatividad municipal

Sistema de Evaluación del Plan Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo 2010 – 2012, se ha elaborado por un proceso participativo de la sociedad, y de su gobierno, sobre una base democrática, a través de la recopilación de muy diversos insumos que le dan sustento, lo configuran y lo hacen muy particular.

El proceso que dio génesis a este documento, es sólo el principio de una de las etapas administrativas, la de la planeación, pero no es el culmen de la función gubernamental, puesto que para que este se convierta en realidad, debe ser seguido, controlado, evaluado y actualizado permanentemente. Es aquí donde la participación ciudadana toma verdadera fuerza, y se convierte en promotor y contralor de las decisiones gubernamentales.

Este Plan también es el resultado de la interacción de todos los funcionarios públicos, de elección o de designación, quienes a través de su visión configuran y dan forma a las políticas públicas municipales.

Un intento destacado del Presidente Municipal, es el de buscar que la Sociedad Teocaltichense, se apropie del Plan, que lo conozca, que lo estudie, que lo opere, para que todo teocaltichense esté bien informado del rumbo que su gobierno le quiere dar al Municipio.

Instrumentación

La primera fase del sistema de evaluación del Plan, es aquella que viene ligada con el objeto de instrumentar o poner en marcha el rumbo trazado, por ello es de vital importancia difundir este documento, y consolidar el conocimiento y alcance que éste tiene en la gestión pública.

Derivado del Plan, se configuran los Programas Operativos Anuales, para atender los objetivos estratégicos, dar cumplimiento a las líneas de acción, así como ejecutar los proyectos y políticas públicas que contribuirán al cumplimiento de nuestras directrices, asimismo, en estos documentos se asignan montos de inversión, los cuales serán ejercidos por las dependencias municipales, en coordinación con los programas y convenios provenientes del Gobierno Federal y el Estatal, y con las participaciones, que en su caso correspondan.

Para la instrumentación puntual de este Plan ha sido necesaria la estructuración de Gabinetes Temáticos, misma que tiene como fin la mejor coordinación entre las dependencias de la administración pública, a través del consenso en la toma de decisiones.

Gabinete Temático				
Desarrollo Humano	Gobierno Confiable	Calidad de Vida	Municipio Participativo	Municipio Seguro
Dirección de Desarrollo Social	Tesorería Municipal	Dirección de Servicios Públicos	Secretaría Particular	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
Dirección de Desarrollo Rural	Dirección de Contraloría	Dirección de Rastro Municipal	Dirección de Atención al Migrante	Secretaría General
Dirección de Desarrollo Económico	Secretaría del Ayuntamiento	Dirección de Obras Públicas	Dirección de Comunicación Social	Dirección de Reglamentos
Dirección de Turismo	Dirección de Catastro	Dirección de Agua Potable		Juzgado Municipal
Dirección del Sistema DIF Municipal	Dirección de Recursos Humanos			Dirección de Asuntos Jurídicos
Dirección de Cultura	Dirección de Asuntos Jurídicos			

Seguimiento y Evaluación

Este apartado es referente a la segunda fase del sistema de evaluación del Plan, y es referente al ¿cómo controlar?, y al ¿cómo medir?.

El seguimiento y la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2010 – 2012, se llevará a cabo mediante tres grandes apartados:

1. Subsistema de seguimiento y evaluación.
2. Subsistema de indicadores de desempeño.
3. Evaluación de la gestión pública por parte de empresas externas.

Subsistema de seguimiento y evaluación

Fundamentalmente, esta línea abarcará tres aspectos: la atención de líneas de acción, el avance de coberturas de los servicios públicos y el avance en la calidad de los propios servicios públicos.

De manera específica, la evaluación del Plan estará basada en el monitoreo y análisis periódico del cumplimiento de las líneas de acción y los proyectos establecidos en el mismo, lo cual tomará en cuenta los siguientes aspectos:

1. Procesos.- Se refiere a la medición de las acciones y los esfuerzos administrativos efectuados por las dependencias integrantes de los subcomités y los propios subcomités, de manera conjunta, en relación con el cumplimiento de estrategias y objetivos.
2. Resultados.- Se trata de la medición de los logros o beneficios obtenidos, como resultado de las acciones y esfuerzos realizados. En este proceso se toman en cuenta los avances realizados, con relación a los propios objetivos planteados o logros inesperados.
3. Impactos.- A través de este procedimiento, se busca verificar el comportamiento y evolución de la calidad de vida de los teocaltichenses; es decir, mediante la definición de las características de los resultados obtenidos, derivados de las acciones realizadas y analizar las causas de avances y rezagos. Para el proceso de análisis, se utilizarán indicadores de dos tipos: estratégicos y de pertinencia. Los indicadores estratégicos permitirán verificar los procesos, resultados e impactos totales para el desarrollo microregional o municipal. Los indicadores de pertinencia, son derivados de la correlación de un conjunto de otros indicadores, los que permiten explicar resultados tanto positivos como negativos.

Subsistema de Indicadores de Desempeño

El Subsistema de Indicadores de Desempeño comprenderá tres aspectos fundamentalmente: transparencia, eficacia y eficiencia.

En materia de transparencia, la estrategia para avanzar consiste básicamente en sistematizar toda la información que generan los procesos de gestión y administración gubernamental y sus productos, para hacerla pública con la oportunidad técnica y legal que corresponda.

Para tales efectos, se avanzará en el desarrollo del portal en Internet, del Gobierno de Teocaltiche, el cual contendrá toda la información necesaria, como la que se relaciona a continuación:

La eficacia se refiere a los objetivos alcanzados y la eficiencia a la racionalización de recursos. Para ambos casos, se utilizarán fundamentalmente los indicadores de número de beneficiarios, inversión por beneficiario y avances de coberturas en materia de servicios públicos, que fueron resultado de la inversión pública para programas y proyectos específicos.

Evaluación de la Gestión Pública por parte de empresas externas

Este caso no se realizará propiamente como parte de un mandato legal, pero si con el propósito de avanzar en otro aspecto fundamental para la plena realización del presente Plan, sus programas y sus proyectos y que se refiere a las evaluaciones realizadas por empresas calificadoras, con el propósito de buscar fuentes alternas de financiamiento.

Además de la transparencia, esta evaluación tomará en cuenta la competitividad sistémica y la capacidad de apalancamiento.

Actualización del Plan

Finalmente, pero no menos importante, todo el proceso de seguimiento y evaluación habrá de conducir a realizar una retroalimentación, para la actualización y el mejoramiento del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, porque con fundamento en la Ley tendrá que ser un instrumento de gestión y administración gubernamental, con base en la planeación, que permita medir avances y verificar el cumplimiento de objetivos, buscando con ello niveles cada vez mayores de transparencia, eficacia y eficiencia del Gobierno Municipal.

I. Marco regulatorio		
a.	Ley de Coordinación Fiscal	
b.	Ley de Hacienda	
c.	Ley de Deuda Pública	
d.	Ley de Catastro	
e.	Ley de Transparencia y Acceso a la Información	
f.	Ley de Fiscalización	
g.	Ley de Planeación	
II. Marco programático-presupuestal		
a.	Ley de Ingresos	
b.	Presupuesto de Egresos	
c.	Plan de Desarrollo Municipal	
d.	Programas Operativos Anuales	
III. Rendición de Cuentas		
a.	Cuenta Pública	
b.	Informe de Gobierno	
c.	Informe de Finanzas Públicas	
d.	Informe de Deuda Pública	
IV. Estadística fiscal		
a.	Ingresos	
b.	Gastos	
Fuente: aregional.com		







Créditos

Presidente Municipal

Don José Luis Martínez Velázquez

Oficina de la Gerencia de Gabinete
del Gobierno Municipal

Coordinador General

Lic. Aquiles Romero González

Coordinación Editorial

Lic. Martín Torres Zúñiga
Lic. César Salvador Capuchino Delgado
L.D. Andrés Uriel Escobedo Rivera
Dr. Braulio Hernández Luévano
L.E.P. Viviana Marlen Alba Pedroza
L.E.P. Aurora González González
L.M. Ricardo López Vallín

Diseño Gráfico y Formación

L.D.G. Francisco Gómez Rodríguez

Fotografía

L.D.G. Francisco Gómez Rodríguez



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2010 - 2012

Se terminó de imprimir en el mes
de abril de 2010 en el Taller de
Impresión Municipal y consta
de 100 ejemplares